



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

✓
*Análisis socio histórico de la
Educación Primaria en el
Estado de Tlaxcala.*

MIGUEL MITRE SANMARTIN

TLAXCALA, México 1987.

C.A.V. 6/01/95



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

*Análisis socio histórico de la
Educación Primaria en el
Estado de Tlaxcala.*

MIGUEL MITRE SANMARTIN

*Investigación documental presentada para
optar por el título de Licenciado en
Educación Primaria.*

TLAXCALA, México, 1987.

APETATITLAN, TLAX., 8 DE AGOSTO DE 1987.

PROFR. MIGUEL MITRE SANMARTIN
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado - ANALISIS SOCIO HISTORICO DE LA EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, opción Investigación Documental, a propuesta del asesor pedagógico C. LIC. RAMON QUEZADA SANCHEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E

S. R. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
TLAXCALA

PROFR. ARTURO D. AGUILAR SALDAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD 291

c.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.

INDICE -

	Página
INTRODUCCION	6
CAPITULO I	
LA EDUCACION PRECORTESIANA	
A.- EDUCACION ESPONTANEA O DOMESTICA	8
B.- EDUCACION PUBLICA O SISTEMATICA	8
1.- Calmécac	5
2.- Telpochcalli	10
3.- Cuicacalco	12
CAPITULO II	
LA EDUCACION EN LA COLONIA	
A.- LA LABOR EDUCATIVA DE LOS MISIONEROS	14
B.- REGLAMENTACION DE LA ENSEÑANZA	18
CAPITULO III	
LA EDUCACION EN EL MEXICO INDEPENDIENTE	
A.- LA GUERRA DE INDEPENDENCIA	23
B.- LA REFORMA	29
1.- Leyes de 1867-1869	32
2.- Génesis e importancia de la Inspección Escolar.	35
3.- Obra de Miguel N. Lira en Tlaxcala	37
C.- EL PORFIRIATO	39
1.- La Escuela "Modelo" de Orizabá	39
2.- Pensamiento y Obra de Carlos A. Carrillo	42
3.- El Analfabetismo sigue su marcha.	43
D.- LA EDUCACION POST REVOLUCIONARIA	
1.- El Ideal Educativo Zapatista	51

2.- La realidad educativa de Obregón y Calles	52
a).- Escuelas Rurales	58
b).- Escuelas Federales "Tipo"	59
c).- Escuelas "De la Acción"	60
3.- Cárdenas y la Educación Socialista	60

CAPITULO IV

LA ESCUELA PRIMARIA ACTUAL Y SUS PROBLEMAS

A.- ESCUELAS OFICIALES

1.- La impuntualidad y deserción escolar y sus efectos en la cultura nacional	64
2.- La crisis económica, su impacto en la educación y en las conductas antisociales	66
3.- Impacto de la crisis económica en el Magisterio.	68

B.- ESCUELAS PARTICULARES

1.- Proliferaación de escuelas particulares y sus resultados	69
--	----

C.- PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN LA EDUCACION

72

CONCLUSIONES

76

SUGERENCIAS

80

A LA MEMORIA DE MI "GORDA"

*Por haber sembrado en mí -
con su estímulo, la simien-
te de la inquietud y super-
ración constante.*

A MIS HIJAS E HIJOS

*Razón de mi deseo de vivir
y acicate para que sean -
siempre mejor que yo.*

A MIS QUÉRIDOS NIETOS

*Con el deseo de que bus---
quen siempre la superación
por medio del estudio.*

A LA UPN

*Por el cobijo amoroso que
brinda al Magisterio para
enaltecerlo y dignificar
a la profesión de Maestro.*

A MIS MAESTROS

*Por haberme permitido abre-
var en la fuente generosa
de sus conocimientos.*

INTRODUCCION

Preocupado por la baja calidad de la Educación Primaria que sufre nuestro país y en especial el Estado de Tlaxcala, que se refleja en la Educación Media y Superior, formando profesionistas que en algunos casos no alcanzan niveles culturales óptimos que los coloquen en competitividad con otros del extranjero o por lo menos con los del país, hacen que esas deficiencias educativas se achaquen sin razón valedera pero comodamente al maestro, por ser éste el contacto más cercano que la sociedad tiene entre los hijos y el proceso educativo; ésta, no se detiene a investigar cuáles son los factores que inciden en la educación y el efecto que producen en el aprendizaje del educando, no analiza el devenir histórico de nuestra educación, por considerarlo cosa del pasado que debe ser sepultada en el olvido, sin advertir que si los cimientos del edificio educativo son débiles y carcomidos, todo él queda en riesgo de desmoronarse y como ya tenemos casi cinco siglos de educación que no alcanza a erradicar al analfabetismo ni a cubrir la demanda nacional educativa, menos a hacernos un país próspero, culto desfanatizado, consideré oportuno, aunque a la mejor atrevido, atisbar en la historia de la educación y en las diversas etapas de nuestra historia nacional, aunque sea de manera breve, dadas las limitaciones de recursos y tiempo, intitulado -optimista- a este modesto trabajo como : "Análisis socio histórico de la Educación Primaria en el Estado de Tlaxcala", con el valioso apoyo de obras de autores de reconocido prestigio nacional e internacional,; y como la educa-

ción nacional ha sido cambiante de acuerdo a los estudios históricos que la patria ha vivido y reflejo de los intereses de las clases dominantes de cada época, así como que Tlaxcala no es una isla en la educación nacional y, avanza, retrocede o se estanca en el proceso educativo de acuerdo con las etapas históricas del país y de acuerdo con las condiciones sociales, políticas y económicas nacionales, aunque puede ser que con mayor ventaja, dada a la pequeñez de su territorio, la cercanía con la capital de la República y su vecindad con la Ciudad de Puebla que mucho influyen en su desarrollo. Queda pues una veta riquísima que explorar con mayor profundidad y amplitud para hallar la raíz del problema educativo y encontrar la terapia propicia para remediar sus males.

CAPITULO I
LA EDUCACION PRECORTESIANA
A.- EDUCACION ESPONTANEA O DOMESTICA

Se entiende por educación espontánea, la que se adquiere sin intención, es mimética, porque influye el instinto imitativo del hombre, es difusa porque se inicia en el seno del hogar y sigue el ámbito social en que se vive es concreta, porque busca la satisfacción de una necesidad, es práctica porque tiende a hacer las cosas de mejor y más fácil manera y es rutinaria porque en la ejecución de unas labores se usa el mismo patrón de conducta por mucho tiempo, también es doméstica porque se inicia en el seno del hogar.

La Educación espontánea es la más antigua de la humanidad; pero aún tiene vigencia, por el afán imitativo siempre latente en los humanos.

La educación de los chichimecas prehistóricos y de pueblos que, como el tlaxcalteca vivieron bajo su influencia fue por lo tanto: "...espontánea, mimética difusa, concreta, práctica y rutinaria" (1).

B.- LA EDUCACION PUBLICA O SISTEMATICA

Cuando los grupos teochichimecas se transformaron en chichimecas acolhuas, por su unión con los toltecas de Texcoco, se con

(1).- Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, S.A. México. Ed. 9. 1970. pp. 63-64.

virtieron en sedentarios, asimilaron su cultura y apareció la escritura geroglífica, surgió la necesidad de una clase intelectual que transmitiera los conocimientos, ya no por el Itoloca -- que fue la tradición oral de padres a hijos; hicieron su aparición los primeros sabios llamados Tlamatini -- sabedores de cosas -- que poseían el arte de escribir o pintar códices con tinta negra o roja en pieles de venado. En el Itoloca, la forma más antigua de conservar el pasado, se usaba el Quilmach -- dicen que -- dizque -- y dio paso al Xiuhāmatl, que ya no fue tradición oral, si no historia escrita en las casas de los códices --Amoxcalli-- y, entonces se instituyeron centros especiales para grabar en la memoría de los jóvenes los significados de códices, textos comentarios y leyendas, apareció la educación pública o sistemática, que se hizo extensiva a Tlaxcala y Huexotzingo, que vivieron bajo el tutelaje acolhua chichimeca, mejor conocido como azteca o mexicana, con un mismo arte, sistema educativo, costumbres e -- idioma y con un común denominador: pueblos náhuas.

1.- Calmécac

Es el Calmécac --hilera de casas-- un centro de educación -- superior donde se memorizaban himnos y cantares con la mirada -- fija en el códice, exclusivo para la formación sacerdotal, bajo la guía del Calmécac tequihua; la pintura de los códices corrió a cargo de los tlacuiloque -- pintores --. La carrera sacerdotal -- tenía tres grados de cinco años cada uno, en el primero, el joven era tlamacazto -- monaguillo--, en el segundo, era tlamacaztli -- diácono -- y en el tercero, al cual no todos llegaban, se convertía en tlamanācac -- sacerdote --, además de la enseñanza religiosa, se enseñaban operaciones aritméticas, leer códices, astronomía, instrucción calendárica, historia, zoología y botánica pa

ra curar sus enfermedades, pues eran grandes y eficaces herbolarios. Fue el Calmécac un centro de educación para los hijos de los nobles y ocasionalmente de quien deseaba que su hijo se hiciera sacerdote, construido en el centro de las ciudades importantes; los jóvenes permanecían en la escuela hasta que se casaban, cosa que ocurría entre los 20 y 22 años. A las doncellas se les preparaba como sacerdotisas en un local anexo, aprendían a trabajar las plumas de las aves [1].

2.- Telpochcalli

Al finalizar la educación espontánea, entre los 14 y 15 años cuando los niños habían sido imbuidos en sus hogares, que deberían tener temor a los dioses, amor a los padres, respeto y veneración a los ancianos, piedad para los pobres y desvalidos, cumplidos en sus deberes, ser veraces, justos, tener aversión al libertinaje, a los vicios, a la mentira; los hijos de los macehuales que eran el común del pueblo, ingresaban al Telpochcalli [2], escuela de guerreros, situada una en cada uno de los cuatro calpullis mayores, aunque dice Sahagún, que se creó que cada calpulli menor también tenía un Telpochcalli. En esas instituciones la educación era muy severa, ya que si un alumno se embriagaba, lo mataban a palos si era macehual; pero si era de familia yaoyixque, esto es, de clase social más elevada, lo ahorcaban en secreto; la falta de cumplimiento en sus labores, era objeto de duros castigos. Los alumnos agresados del Telpochcalli, no podían aspirar a una alta jerarquía social, estableciéndose así una gran

[1].-SEP, Tlaxcala. Antiguos volcanes vigilan los llanos. Monografía Estatal. México. Ed. Experimental, 1982. p. 49.

[2].- Camilo Arias Almaraz y Emma Martínez Duñez. Historia de la Educación en México. SEP, IFCM. Méx. 1965. Vol. 1. p. 30

diferencia de clases, la única manera que tenían para alcanzar -- un nivel superior, dependía del número de prisioneros que hacía -- el yaoyizque a quien servía el yaquitlamani, como escudero durante las guerras. Alfredo Chavero(1) dice que el Calmécac, a diferen-- cia del Telpochcalli, sólo era uno que hallábase edificado en el -- Templo Mayor o Gran Teocalli, la disciplina ejercida en él, era rigurosa, iba desde punzar con púas de maguey, hasta asaetear o -- quemar vivo al infractor; al lado del Calmécac masculino, había -- uno para doncellas que ingresaban desde los 12 o 13 años, vivían -- en castidad y recogimiento al servicio de sus dioses, ingresaban -- rapadas y posteriormente se dejaban crecer el cabello. a las desti-- nadas al dios Huitzilopochtli al igual que los mancebos, a la -- menor falta de honestidad eran castigados con la muerte.

En el Telpochcalli, al igual que en el Calmécac, había tres -- grados de instrucción: los tlacach, esto es, instructores de -- alumnos de nuevo ingreso, los jefes de instructores llamados tel-- pochtlatoque y el director del telpochcalli, denominado tlacaté-- catl; al ingresar los alumnos, llamábanse telpochtoton o sea mu-- cnachos, después, texpopochtlin es decir, jóvenes, por último ya-- quitlamani o sea cautivador, se distinguían de los demás por el -- corte de su cabello, de entre ellos se escogía al teachcahuan(2) -- o mayoral, los enemigos más valientes de los aztecas, fueron los -- tlaxcaltecas, los más despreciados, los huastecos.

(1).- Alfredo Chavero. Compendio General de México a través -- de los siglos. Ed. Valle de México. Vol. I. Méx. 1982. pp. 323, 325, 332 y 333.

(2).- Ignacio Bernal. Historia General de México. Vol. I SEP. -- Ed. El Colegio de México. 1° Reimpresión. 1981. pp. 202 -- 204.

3.- El Cuicacalco

La enseñanza de los cantos se daba en el Cuicacalco, que en náhuatl significa: *in xōchitl in cuical*, que en español es: flores y cantos, allí, la enseñanza para el pueblo en general, estaba a cargo de los *tlapizcatzin*, es decir, conservadores, que Posiblemente se ayudaban de códices, de esa manera se conservaban por medio del *Xiuhāmatl*, la historia de la religión, la astronomía, leyendas, narraciones, calendario, etc. de los pueblos náhuas. La educación estética era impartida "... en el Cuicacalco" donde se enseñaba danza, música y canto. Allí concurrían al atardecer los jóvenes del *Telpuchcalli* y las jóvenes también; usaban vestidos especiales muy hermosos y se adornaban de manera especial para concurrir a esa institución, eran dirigidos por un jefe noble que presidía las reuniones que duraban hasta casi la media noche, donde se danzaba, cantaba y bailaban. Las jóvenes eran acompañadas de maestras que cuidaban de ellas" [1].

En no pocas comunidades de nuestro Estado, perdura el viejo concepto de educación de nuestros ancestros, pues sigue influyendo el afán imitativo del humano, que calca formas de conducta, de hablar, de vestir, de comer etc., de otros pueblos o culturas, aunque deja de ser concreta y práctica, porque no siempre busca la satisfacción de una necesidad, ni tiende a hacer las cosas de manera mejor y más fácil; sigue siendo elitista, porque en el *Telpochcalli* se admitía al común del pueblo y en el *Calmécac* sólo a los hijos de los nobles, sacerdotes o pudientes,

[1).- Ibid. Camilo Arias Almaraz y Emma Martínez Duñez. Historia de la Educación en México. p.32.

actualmente en las escuelas oficiales se admite sin discriminación a todos los niños sin distinción de clase social ni posición económica, no siendo así en las instituciones particulares de paga, que sólo admiten a los educandos, que no solamente pagan por su educación a veces elevadas cuotas y costosos uniformes; sino que deben de reunir requisitos de solvencia económica y exámenes de admisión que indiquen un buen coeficiente generando clases sociales privilegiadas, alejadas del común de los campesinos, obreros o clasemedieros, esta problemática puede ser génesis de investigaciones más profundas y concienzudas que lleguen a optimizar el nivel cultural de nuestros niños.

CAPITULO II
LA EDUCACION EN LA EPOCA COLONIAL
A.- LA LABOR EDUCATIVA DE LOS MISIONEROS

Desde que Cuauhtémoc cayó prisionero de los españoles el 13 de agosto de 1521 y con él la capital del imperio mexicana, una -- sombra tenebrosa oscureció el porvenir de la raza indiana; no solo quedaban en la oscuridad los siervos y esclavos de la socie-- dad azteca, sino hasta los macehualtin. Durante más de 300 años, las riquezas naturales, especialmente el oro y la plata de Nueva España, fueron saqueados por los españoles y, si esto fue doloroso, más lo fue el genocidio y atraso que sufrió la población aborigen; a la pérdida de vidas humanas en la sangrienta y desigual guerra de conquista, que sólo en Tenochtitlán produjo 125 mil -- víctimas de los 300 mil de sus habitantes; a la devastación de -- la metrópoli, pérdida y destrucción de los tesoros artísticos. -- códices etc., por creerlos obras del demonio, se sumó la peste de la viruela, el "matlazahuatl" (1), las enfermedades venéreas contagiadas por los hispanos, la esclavitud disimulada y las hambrunas de 1749-1750, 1785-1786, que cobraron 300 mil víctimas y la de 1812-1813, casi acabaron con la población indígena, pues de -- seis millones de habitantes en que se calculaba la población, hacia 1519, para 1650, 131 años de dominación española, la habían -- reducido a 1 200 000. La esclavitud y traslado de indígenas ---

(1).- Andrés Lira y Luis Muro. Historia General de México.
Vol 2. SEP, Ed. El Colegio de México. 1ª Reimpresión.
1981. p. 98

fueron otros de los factores que influyeron diezmando a la población indígena: "...La congregación de los indios que vivían dispersos se ordenó desde 1582. Ante las dificultades que hubo para llevarla a cabo, por la resistencia de los indígenas y el abuso de los españoles que querían apoderarse de las tierras que dejaban los indios, se abandonó la política, hasta 1529, cuando el virrey don Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, impuso la política de las congregaciones de indios, no sólo de los que vivían dispersos, sino también de otros que fueron obligados a abandonar sus pueblos y comunidades; dejando sus tierras a la codicia de muchos españoles, que al verlas desocupadas las consideraban susceptibles de ser adquiridas por mercedes" (1).

Como caso concreto, tenemos que en Tlaxcala, cada séis de julio, se rememora como algo digno de júbilo, "La salida de las 400 familias", que desde las hoy ruinas del convento de las Nieves en San Juan Totolac en las inmediaciones de la capital tlaxcalteca, partieron el seis de julio de 1591 "...por cédula Real de Felipe II de España, a colonizar la frontera norte de la Nueva España, para que los chichimecas aprendieran de ellos la fe cristiana, la domesticación de animales, diversas artes y oficios y la construcción de casas. Estas 400 familias fueron acompañadas por Fray Jerónimo de Zárate y otros franciscanos bajo el mando de Agustín de Hinojosa y Villavicencio. En julio del mismo año, el gobernador de Nueva Vizcaya, Rodrigo del Río y Loza, señaló los puntos donde deberían establecerse y fueron los siguientes: (2) "San Miguel Mezquitic, Asunción y Agua del Venado, cerca del Poto-

(1). - Ibíd., Andrés Lira y Luis Muro. Historia General de México, Tomo 2, pp. 99-100

(2). - Ibíd., SEPT, Tlaxcala. Antiguos Volcanes vigilan los llanos, pp. 64-66

si' cuando el dos de noviembre de 1591, ubicaron a cien familias tlaxcaltecas, en Mezquitic una parte, otra en el lugar que actualmente ocupa la ciudad de San Luis Potosí, una más en las rancherías de los chichimecas, el resto en la Hedionda, Venado y sitios cercanos; Mezquitic fue llamado por los tlaxcaltecas: San Miguel Mezquitic de Nueva Tlaxcala Tepectipac. Cerca de Saltillo se estableció otro núcleo de colonos al que denominaron San Esteban de Nueva Tlaxcala, después San Esteban de Tizatlán porque los colonos procedían de Tizatlán, y un grupo más de colonos procedían de Tizatlán, y un grupo más de colonos se estableció en Colotlán Jalisco, al oeste del país".

Durante la negra noche de la Encomienda, el hispano como vencedor, impuso su cultura por grado o por la fuerza a los vencidos, borrando hasta donde pudo los vestigios de una civilización grandiosa, por considerarla una obra del demonio.

La España encadenada por ocho siglos al Islám, se despertó ávida de poder, dice Silvio Zavala (1): "...con espíritu de cruzada y de rapiña, con la cruz en alto y la bolsa vacía, con codicia de riqueza y de almas"; así vemos que el afán educativo de los hispanos fue la evangelización de los indígenas, educación que continuó siendo elitista, porque prefirieron a varones mestizos y criollos, sólo para la salvación de sus almas.

Posterior a la muerte del indómito guerrero tlaxcalteca Xicohtécatl el joven, acaecida el 12 de mayo de 1521, sojuzgados los cuatro señoríos y rendida la capital azteca el 13 de agosto del mismo año, concluyó prácticamente la conquista militar para dar paso a la dominación cultural, principalmente a la espiritual; a la sangrienta lucha con la cruz de la espada, sucedió

(1).- Silvio Zavala. Síntesis de la Historia del Pueblo Mexicano. Sección del Libro y la Cultura. México. 1946. p. 9.

la de la cruz espiritual; aparecen los misioneros con su labor -- evangelizadora y, desde ese momento pusieron sus burdos y oscuros hábitos al lado de las relucientes armaduras.

Entre los primeros religiosos que llegaron con Cortés, se hallaba Fray Bartolomé de Olmedo, que desembarcó en San Juan de Ulúa el Jueves Santo 21 de abril de 1521, llegaron: Pedro de Gante(1), Juan de Tecto y Juan de Aora, que además de la conversación de los indígenas al cristianismo, buscaban la educación de ellos, - sus verdaderos nombres eran: Pierre de Gand, Joan Decker y Johan Van der Avera, misioneros mercedarios.

Fue Fray Jacobo de Testera quien logró superar los obstáculos que ofrecía para ellos el desconocimiento del idioma náhuatl -- para la enseñanza de los indígenas y, posiblemente inspirado en -- la lectura de los códices indígenas, hizo pintar unos lienzos -- con temas bíblicos los que explicaba a los indígenas, aprovechando la gran facultad memorística de ellos(2).

Fray Pedro de Gante fundó en Texcoco en 1523, la primera -- Escuela Elemental de la Nueva España y el Colegio de San Francisco en 1525, llamado también Colegio de San José de los Naturales -- por ser reservado para los indios, en la primera enseñaba "diversidad de letras" y, en el de San Francisco hizo dos secciones, -- una para la instrucción primaria y la otra para artes y oficios, -- donde se aprendía a labrar la piedra, herrería, zapatería, sastretería, tejido, etc.. sólo que los indígenas eran buenos aprendi-

(1).- Alejandra Moreno Toscano. Historia General de México. Vol. 2. SEP. Ed. El Colegio de México. 1º Reimpresión. p. 40.

(2).- Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. p.95

ces y pronto sus trabajos compitieron con los de los españoles, - por lo que éstos optaron en ocasiones por esconder los secretos - más importantes del oficio para evitar la competencia(1).

Si la Escuela de San Francisco instruía a niños y jóvenes, - la instrucción de las niñas fue obra principalmente de Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México que fundó en -- Texcoco un colegio para niñas y jóvenes indias para evitar que cayeran en la maldad de los caciques, qué lejos estaban los espa- ñoles de hacer llegar la educación a las clases más débiles, pues seguían prefiriendo a las hijas de "señores", sólo para evangeli- zarlas, descuidando curiosamente que hubiese escuelas para los hijos de los españoles(2).

La evangelización de los jóvenes indígenas fue un duro - - golpe para los tiaxcas de los pueblos que ayudaron a la conquis- - ta, ya que los jóvenes evangelizados se convirtieron en evange- - lizadores y destructores de la tradición de sus mayores que: "... veían espantados y abobados romper a sus dioses y arrojarlos al - suelo, Motolinía recogió el relato de la muerte de un sacerdote - del dios Ometochtli en Tlaxcala, sacrificado a pedradas por - - esas cuadrillas de muchachos cristianizados"(3).

B.- REGLAMENTACION DE LA ENSEÑANZA.

La Ley de Burgos dada por Fernando el Católico en España en 1512 y aplicada en la Nueva España, impuso la obligación a los en comenderos de enseñar a leer y escribir y el catecismo a los - -

(1).-Ibid. Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Edu- cación en México. pp. 99 a 101.

(2).- Ibid. pp.102 y 103.

(3).- Ibid. Alejandra Moreno Toscano. Historia General de Mé xico. Vol. 2. p. 45

indígenas, más para que se salvaran las almas de los indios y -- que se arraigara la fe católica, que para que se educaran(1),

En 1600 se reglamentó a la Educación Elemental, promulgándose: "...La Ordenanza de los maestros en el novísimo arte de leer escribir y contar"; diez cláusulas la formaban destacándose: la -- segunda que dice que: "...el que hubiera de ser maestro no ha -- de ser negro, ni mulato ni indio, y siendo español, ha de dar información de vida y costumbres y ser "cristiano viejo", la quín-- ta establece: "...Si alguno se pusiese a enseñar sin ser examinado que se le cierre la escuela, mandándole con pena de 20 pesos -- oro común, no la use hasta ser visto y examinado"... "...porque algunos han procurado con siniestras relaciones, licencias diciendo que son hábiles no lo siendo"; da esta cláusula idea clara del -- lamentable atraso de los maestros, algunos de ellos sólo sabían -- mal leer(2).

Las escuelas de "amigas" para niñas solamente, aunque no -- siempre se cumplió su ordenanza, proliferaron, pues estaban a -- cargo de ancianas, encargadas de dar nociones de religión, de lectura y de escritura, además de trabajos manuales; estas escuelas echaron por tierra la idea de preparación profesional y las actas de exámenes profesionales que deberían ser requisito para ser -- maestro, ya que para establecer una escuela "amiga" no había -- trabas y para ser maestro, si las había, esto tuvo como consecuencia que en 1770, sólo hubiera 24 maestros examinados, mientras el número de "amigas" era muy grande 3000; ya asomaba la improvisa--ción y la mala administración de la enseñanza aún contando con -- leyes y ordenamientos.

(1).- Ibid. Francisco Larroyo. Historia comparada de la Edu-
cación en México. p. 96

(2).- Ibid. pp. 117 a 120.

La importación y tráfico de esclavos negros traídos de África, el marginamiento de grandes grupos de población indígena que huyeron a los montes o se dejaron sucumbir antes que doblegarse al invasor, trajo consigo la aparición de castas sociales las que marginaron a los no blancos, no sólo económica ni socialmente, sino que los sumergieron en la ignorancia.

De 1521 a 1821, la clase dominante hispana, formó un núcleo privilegiado de caciques y señores que se mantuvieron alejados de los indígenas, muy a pesar de la leyenda de que Tlaxcala fue la cuna del mestizaje, lo cierto es que los españoles se separaron por sectores: "...el español que vivía en ciudades o reales de minas, haciendas o pueblos militares y el sector indígena que vivía en sus propios pueblos y ranchos(1)..." A principios de la Colonia y en agradecimiento a su lealtad con España, tuvo Tlaxcala distinciones muy especiales, como de permitirle conservar su antiguo gobierno indígena y sus tierras sin la intromisión de los españoles "... a través de cada uno de los cuatro señores".

Ese régimen de castas tuvo como base el factor racial con uno que otro lunar de criollismo o mestizaje, que con el tiempo sería uno de los factores que impulsaran al movimiento libertario de la Independencia.

En los estertores del siglo XVIII, en 1745 la existencia de pobres, mendigos, huérfanos, ancianos, inválidos y niños sin hogar fueron un conglomerado de desvalidos que lesionaban y afeaban a la fisonomía de la Nueva España, por lo que se fundaron hospicios y asilos que de alguna manera paliaron y ocultaron a esas desigualdades.

(1).- Ibid. SEP. Tlaxcala. Monografía Estatal. Antiguos Volcanes vigilan los llanos. pp. 61 y 62

De 1521 a 1535 fue la época de oro de la esclavitud. Las crónicas hablan de "rebaños de esclavos", se llegaron a cambiar de 15 a 100 esclavos indios por un caballo, tal injusticia, originó que Fray Bartolomé de las Casas denunciara ante los reyes de España, que había tres millones de esclavos en la Nueva España y Centro América; la esclavitud afectó a la población masculina, especialmente a los jóvenes, por la rudeza de los trabajos a que eran sometidos, tanto en las haciendas como en las minas, empero el arzobispo Fray Juan de Zumárraga y el llamado protector de los indios Fray Bartolomé de las Casas, tuvieron esclavos indígenas a su servicio, a tal grado llegó la esclavitud, que hubo esclavos indios propietarios de esclavos(1). debido a esto, el Cabildo de la Ciudad de México ordenó: "...que los que fueren esclavos de otra persona, no pudiera poseer esclavos por sí"; a tal colmo llegó esta funesta práctica, que los esclavos llegaron a valer dos pesos cada cabeza.

Cuando el sol que alumbró al siglo XVIII empezó a declinar en su ineluctable crepúsculo, el panorama que contempló, fue de felicidad y bonanza para los hispanos, sobre todo los peninsulares, nuevos tlatoanis o por lo menos teopixques de los indígenas aborígenes, un régimen de castas(2) discriminatorio generó estatus étnicos y socio económicos infranqueables para amurallar a los novohispanos, la mezcla de españoles, indígenas y negros, produjo mestizos, mulatos y zambos así como la idea de superioridad de los españoles que provocó resentimientos, especialmente entre los hispanos nacidos en la Nueva España, despectivamente llamados criollos y la

(1).- Ibid. Alejandra Moreno Toscano. Historia General de México Vol. 2, pp. 56 y 57

(2).- Luis Villoro. Historia General de México Vol. 2. SEP. Ed. El Colegio de México. 1ª Reimpresión 1981. pp.247 y 248

separación de la población por castas marginó a los trabajadores manuales que no contaban con aptitudes para el trabajo, a los que llamaron "léperos", fue una inmensa legión de hombres que vivieron en los arrabales de las ciudades, hoy llamadas ciudades perdidas o cinturones de miseria; a los capataces, jefes de cuadrilla, mayordomos, etc...les estaba prohibido residir en los pueblos y comunidades de los campesinos indígenas, apareció un racismo intransigente, todo español o criollo blanqueado, era gente de razón pero sólo quienes disfrutaban de riquezas y posición social eran considerados "gente decente"(1), miembros de la élite, flor y nata de una sociedad que amasó sus enormes fortunas y se apoderó de inmensos latifundios, por medio de la rapiña y a costa del sudor y lágrimas de los nuevos tamemes y macehuales, detentadores de privilegios e influencias, así llegó a su ocaso el siglo XVIII.

(1).- Ibid. Luis Villoro. Historia General de México. Vol. 2 - p. 251.

CAPITULO III
LA EDUCACION EN EL MEXICO INDEPENDIENTE

A.- LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

En los albores del siglo XIX, nuestra patria era una colonia de la Corona Española, la que hallándose en el Viejo Mundo con el Océano Atlántico de por medio no era tomada en cuenta más que en el aspecto económico y catequizador como fuente inagotable de tesoros para las arcas reales, aumento de la feligresía católica y del tesoro del clero por diezmos y primicias.

Las leyes emanadas de la metrópoli, no eran observadas con fidelidad en el Nuevo Mundo y sólo favorecían a un selecto grupo de personas que se enriquecían desmesuradamente, por ejemplo: el decreto de "comercio libre" de 1778, acabó con el monopolio(1) que practicaban ricos comerciantes tanto de Veracruz, como de Cádiz, con el negocio de las exportaciones; pero pronto buscaron nuevas fuentes de enriquecimiento, sin tener que mancharse las manos con el trabajo manual, pues los "criollos" y "peninsulares" acaudalados, invirtieron sus fortunas en el lucrativo negocio de la minería que como industria extractiva, mermó a nuestros recursos naturales no renovables y explotó a la mano de obra de los mineros indígenas; la sed de oro y plata de los hispanos, obedeció al espejismo del mercantilismo.

Surgió el afán de incrustarse en la nueva burocracia política, que para 1808, abarcaba desde el Virrey en lo político el

(1).- Ibid. Luis Villoro. Historia General de México. Vol.2.
pp. 306 y 307

Capitán general en lo militar y el alto clero en lo religioso, -- los puestos más importantes eran nombrados directamente por los -- reyes de España, el pueblo no contaba para nada; pero eso despertaba resentimientos especialmente entre los españoles criollos.

Una gran parte de la riqueza de la Nueva España, se halla-- ba en manos de la Iglesia católica que además de prestar dinero con intereses módicos y a largo plazo tanto a hacendados que -- eran numerosos, estimase que había cinco mil haciendas grandes, -- como a comerciantes e industriales, la Iglesia, era también due-- ña de la mitad de las propiedades inmuebles de la Nueva España -- y acrecentaba su fortuna con el diezmo y la primicia, era dueña de propiedades directas de tres a cinco millones de pesos y hasta de 45 millones de pesos por concepto de obras pías y capellanías(1). La relación entre las --clases pudientes y el clero era de interdependencia y era lógico que se ayudaran entre sí.

La sangría que se hacía de la Nueva España con el pago de -- impuestos que hasta la Iglesia Católica llegó a pagar, era vista con agrado por los reyes españoles, ya que así podían dar rienda suelta a sus instintos bélicos, pues con esos recursos financian-- ban sus constantes guerras; llegaron a embarcarse cerca de 10 mi-- llones de pesos anualmente a la metrópoli.

Para acabar de irritar a los novohispanos, el 26 de diciem-- bre de 1804(2), un decreto real, ordenó la enajenación de todos los capitales de capellanías y obras pías y que se hicieran efec-- tivas las hipotecas y vendieran las fincas cuyo crédito hubiese--

(1).- Ibid. Luis Villoro. Historia General de México.Vol.2
pp. 307.y 308.

(2).- Ibid. Luis Villoro. Historia General de México.Vol.2
p.311.

vencido, enviando el dinero a España, esto fue nuevo motivo de --
 disgusto para el clero, hacendados y pequeños propietarios que --
 quedaron en la ruina. El 14 de enero de 1809 la Regencia ordenó --
 que cesaran los efectos de esas disposiciones; la simiente de la --
 Independencia comenzaba a germinar, otro factor aparecería, ya --
 que el clero siendo muy numeroso, la gran mayoría carecía de for--
 tuna personal, los curas que tenían contacto con los indígenas --
 en los pueblos, eran testigos de la crueldad con que eran trata--
 dos, de su ignorancia y explotación a manos de los hispanos y al--
 gunos mestizos acomodados.

La ilustración francesa como movimiento cultural que usaba a --
 el razonamiento criticando a las instituciones tradicionales y al --
 dogma, difundió el saber, la sed de lectura y conocimientos, así --
 formó un grupo de lectores que empezaron a conocer otro mundo, --
 eran hombres dedicados a la aplicación de las leyes o a la salva--
 ción de las almas. En marzo de 1808(1), un nuevo factor contribu--
 yó a acelerar el movimiento de Independencia, esto fue la inva--
 sión Napoleónica; Carlos IV abdicó el trono a favor de su hijo --
 Fernando, al mes siguiente huyeron a la frontera francesa, el pue--
 blo español asumió la defensa de su suelo, al fin José Bonaparte,
 hermano de Napoleón, fue elevado al trono de España e Indias.

En la Nueva España, mientras tanto, el virrey José de Iturrig--
 aray y la Real Audiencia, seguían guardando obediencia a Fernan--
 do; sin embargo no todos los criollos persistieron en la obediencia, --
 los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México vislum--
 braron la oportunidad de lograr reformas políticas y Jacobo de --

[1]. - Ibid., Luis Villoro, Historia General de México, Vol. 2
 pp. 316 y 317

Villaurrutia, oidor criollo y rico terrateniente, el 5 de agosto de 1808 propuso a Iturrigaray que se convocara a una junta de ciudadanos para que gobernara interinamente y guardare la soberanía de Fernando, la Nueva España se convulsiona con la idea de emancipación, se murmuran las ideas de Independencia y aún de República, ideas que llegan hasta los Indígenas; una vez ante el Ayuntamiento de la Ciudad de México se presentó un indígena reclamando el trono de Moctezuma porque se decía ser descendiente de él(1).

Los poderosos, el alto clero, militares y hacendados no quisieron que el pueblo tuviera intervención. Como una coincidencia el 15 de septiembre de 1808, Gabriel Verme, próspero hacendado español, dió un golpe de Estado, ayudado por otras gentes, apresó y destituyó a Iturrigaray, convocaron los insurrectos a la Real Audiencia y nombraron a Pedro Garibay un viejo soldado que en sus manos sería dúctil cera fácil de manipular de acuerdo a sus intereses.

La Junta Central de España, ordenó que Garibay fuese destituido y en su lugar nombró al Arzobispo Francisco Lizana; pero nuevamente, oidores de la Audiencia Real y comerciantes prósperos conspiraron y lograron en enero de 1810, la destitución de Lizana.

Así llega a su fin la primera década del siglo XIX, la Nueva España es un caos político de ambiciones la educación del pueblo ha quedado a último término, lo más importante para las clases poderosas es preservar el régimen de explotación, la ignorancia de las clases más desprotegidas, campesinos, artesanos y pequeños

[1].- Ibid. Luis Villoro. Historia General de México. Vol. 2
pp. 323 y 325.

comerciantes que formaban la amplia base de la pirámide social. --

La Nueva España era una Colonia, no un Estado, carecía de organización política formal y de un pacto social establecido por -- los diferentes intereses y corrientes ideológicas del país vincu- -- ladas a un solo fin y, que como consecuencia de las luchas que el -- devenir de 300 años de coloniaje hubieran logrado amalgamar, para fundir a todas la corrientes en un solo fin: el gobernarse así -- mismo y bajo una sola ley, la Constitución Política, que garanti- -- zara la convivencia pacífica, el orden y la justicia y sobre todo -- la voluntad popular mayoritaria de la nación; sólo que la gran ma- -- yoría del pueblo se hallaba sumido en la ignorancia y la pobreza. --

Al no haber habido una Constitución Política propia, la vida -- política, social y económica de la Nueva España se hallaba anár- -- quica, sin normas legales, no había orden jurídico que garantiza- -- ra la igualdad de los gobernados ante la Ley, no había un estado -- de derecho, paz social ni soberanía y por muchos años no la ha- -- bría, no había tiempo para detenerse en minucias como la educación, lo primero eran los intereses económicos, la educación como un me- -- dio para asegurar un modelo de sociedad deseado, se hallaba en las manos de un puñado de hombres letrados que decidirían el destino -- de la patria y, ese momento esperado llegó la noche del 15 de sep- -- tiembre de 1810 cuando Hidalgo, un cura español criollo, letrado -- pero pobre, Allende, oficial del ejército español, pequeño propieta- -- rio, Aldama hijo del administrador de una pequeña industria, pusie- -- ron los cimientos para una nueva patria.

La oligarquía criolla, al inicio de la Guerra de Independen- -- cia, ni siquiera pensó en lograr la separación total de la España peninsular, ni en redimir al indio de su esclavitud física, corpo- -- ral, menos iba a pensar en su liberación cultural dándole educa- --

ción.

Los hijos de criollos y españoles peninsulares, como clases sociales privilegiadas, se consideraban con derecho a instituciones educativas exclusivas.

La educación siguió siendo teológica por haber quedado en manos de la Iglesia, argumentando los privilegiados lo nocivo que era la cultura en manos de los indios (1), la tenebrosa Inquisición consideró que además, la participación del pueblo en general en las decisiones políticas eran heréticas.

La Iglesia Católica se llenó de templos y milagros, toda la cultura se escondió en los conventos y monasterios, la moral y las buenas costumbres impidieron el acceso a los indígenas en las escuelas.

Si el peso de la conquista recayó sobre la población indígena la cual fue diezmada, en unos por defender a su suelo y en otros por colaboracionistas; el peso de la Independencia volvió a descansar no sólo en las espaldas de "El Pípila" sino ahora en la población mestiza e indiana; en 1795 había 5 200 000 habitantes, en 1810, 6 122 354 y para 1850, 7.5 millones (2), sólo se había incrementado 2 300 000 personas en 55 años.

Para 1812 surgió un chispazo de inconformidad en los antipedagógicos métodos de enseñanza usados; José Joaquín Fernández de Lizardi, publicó un periódico llamado "El Pensador Mexicano" y en su novela "El Periquillo" enjuició al problema educativo, señalando la supervivencia de costumbres nocivas motivadas por ignoran-

(1).- Ibid. Camilo Arias Almaraz y Emma Martínez Dueñez. Historia de la Educación en México. Vol. 1 p. 41

(2).- Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez. Historia General de México. Vol. 2. Ed. SEP. El Colegio de México. - 1981. p. 232

cia y supersticiones en lo referente al maltrato a los niños, como atar de manos a las criaturas, empleo de amuletos contra "el mal de ojo", "el mal aire", etc., que aún persisten en nuestros días en algunas regiones del estado; padres consentidores, responsables de que sus hijos adquirieran malos hábitos y costumbres nocivas, maestros incapaces de regir a los niños y con poco talento [1], otros severos, crueles, martizaban a los alumnos con el pretexto de: "la letra con sangre entra"; lleva su juicio aún más lejos, cuando crítica a la educación superior y con visión profética de lo que nos sucede aunque llevada al extremo, afirmó que como producto de la mala enseñanza y la falta de investigación científica, gran número de los profesionistas egresados de la Universidad eran unos charlatanes.

La lucha entre Iturbide y Vicente Guerrero que culminó con el famoso "Abrazo de Acatempan", fue una lucha entre el conservadurismo que no se resignaba a morir y un liberalismo que nació sin fuerzas para cortar el cordón umbilical del dogma, fueron los estertores agónicos de fueros que no aceptando su derrota, colocaron sobre las espaldas del indígena la lápida de una religión de Estado, del atraso, de la ignorancia y explotación que aún no se logra borrar en nuestros días.

B.- LA REFORMA

La aparición en el escenario político mundial y en especial en nuestra patria en 1857 del indio zapoteca de Güelatao, Licenciado Pablo Benito Juárez García halló un panorama desolador la mayoría del Pueblo era iletrado y se hallaba sumido en la pobreza; por primera vez un indio de raza pura alzaba su autorizada

[1]. - Cít. por. Camilo Arias Almaraz y Emma Martínez Duñez. Historia de la Educación en México. Vol. 1 pp.106 y 107.

voz de jurista, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación, -- para intervenir en los destinos de la patria, formando primero, -- un equipo de hombres liberales y así lograr la promulgación de la Constitución política de 1857. La patria comenzaba a aglutinarse -- alrededor de dos corrientes socio políticas que en el devenir de -- la historia humana, han conformado a la vida misma de los pueblos -- estos son los liberales y los conservadores.

La aplicación de las leyes emanadas de la Constitución de -- 1857, aprobada el cinco de febrero, por más de 90 diputados (1) de -- los estados, fue leída por el diputado Mata, Valentín Gómez Fa -- rías Presidente de la Cámara hizo el juramento y Francisco Zarco -- como diputado, leyó el manifiesto a la nación, la Revolución de -- Ayutla al fin daba sus frutos; pero también empujaba al país a -- una lucha de 10 años; el Papa Pío IX, negó en Roma el valor de -- los actos contra la Iglesia y sus bienes, considerándolos " no exis -- tentes ", promulgada la Constitución el 11 de marzo, los conserva -- dores objetaron a los Artículos 3° que habla de la libertad de la -- enseñanza, el 5° que va en contra de los contratos en los que se -- pierde la libertad, 6° que habla de la manifestación de las ideas, -- 7° la libertad de imprenta, 9° la libertad de asociación, 12° que -- suprime los títulos de nobleza, 13° que suprime los fueros tanto -- Eclesiásticos como militares, 27° suprime la administración religio -- sa de los bienes raíces; los conservadores lograron el 11 de enero de 1858 la derogación de esas leyes que perjudicaban los privile -- gios que secularmente habían venido gozando, sumiendo en la pobre -- za e ignorancia al pueblo mexicano (2).

(1).- Vicente Riva Palacio. Compendio General de México a -- través de los Siglos. Vol. V. Ed. Valle de México, 3° Ed. México. 1982. p. 134.

(2).- Ibid. Vicente Riva Palacio. p.143

La acción educativa de los liberales ya se había manifestado el 3 de abril de 1856, cuando se expidió un decreto [1], que creó un colegio de niñas con suficientes fondos económicos para la educación secundaria de hijas de familias pobres, restableció las antiguas misiones que eran un medio para civilizar a las tribus que aún se hallaban en la barbarie y, el 18 del mismo mes, estableció una escuela de artes y oficios para que jóvenes pobres y artesanos recibieran una instrucción sólida y moralizaran sus costumbres.

Las leyes de Reforma de 1857, rescataron para el pueblo mexicano la riqueza de los "bienes de manos muertas" para hacerlas productivas, la lucha entre liberales y conservadores delinearon a la fisonomía nacional con características de Estado, la patria aglutinó a las fuerzas aún ignorantes de los campesinos para acabar con los sueños de grandeza imperial en el Cerro de las Campanas el 19 de junio de 1867; antes de Juárez, México era un caos de facciones y de bandos, se estableció un principio de legalidad con el apotegma "El respeto al derecho ajeno es la paz". México adquirió un lugar digno en el mundo; pero el pueblo que soportó a la Conquista, que forjó su Independencia, luchó contra el invasor francés y norteamericano, que vio mutilado y reducido su territorio [2]. de 4.5 millones de kilómetros cuadrados a sólo 2 millones por ambiciones imperialistas en ciernes y falta de unidad de los mexicanos, aún se hallaba lejos de su independencia cultural, sumido en el analfabetismo y sumido en la pobreza pero descansando sobre un tesoro de riquezas naturales.

[1].- Ibid. Vicente Riva Palacio. Compendio General de México a través de los Siglos. Vol.V. p.61

[2].- Josefina Zoraida Vázquez. Historia General de México. Vol.3. SEP. Ed. El Colegio de México. 1º Reimpresión 1981. p. 10

Juárez y un selecto grupo de liberales, de extracción indígena, como Ocampo, Altamirano, Gómez Farías, Guillermo Prieto y varios más, ya no eran el barro informe, deleznable de nuestra estirpe; sino el bronce forjado en las aulas para redimir al aborigen héroes vengadores del atraso centenario en que los campesinos y artesanos se hallaban y dictaron leyes para rescatarlos de su atraso secular, con el fin de hacer de México una patria digna, con hombres dignos y libres.

1.- Las Leyes de 1867 y 1869

En las Leyes Orgánicas de Instrucción Pública del dos de diciembre de 1867 y del 15 de mayo de 1869, vino a organizarse concienzudamente a la enseñanza(1), aunque la de 1869 tuvo jurisdicción y vigencia sólo en el D.F., su influencia se dejó sentir en todo el país, reflejándose en los estados, se inició un movimiento intelectual alrededor de los problemas aducativos, aparecieron periódicos y revistas pedagógicas y, para 1882 se celebró un Congreso Higiénico Pedagógico(2), en el que se cuestionaron los siguientes puntos: "1.-¿Cuáles son las condiciones higiénicas indispensables que debe llenar una casa destinada para escuela?, 2.- ¿Cuál es el modelo de mobiliario escolar que satisface mejor las exigencias de la higiene?, 3.-¿Qué condiciones deben tener los libros y útiles para no alterar la salud de los niños? 4.-¿Qué métodos de enseñanza dan mejor instrucción a los niños sin dañar a su salud?, 5.-¿Cuál debe ser la distribución diaria de los trabajos es

(1).- Ibid. SEP. UPN, SEAD. Política Educativa en México. Vol.1. p. 77.

(2).- Ibid. Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. p. 305

colares de acuerdo a las edades de los educandos y, qué ejercicios físicos deben practicar para su desarrollo corporal, 6.-¿Qué medidas higiénicas deben tomarse para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas entre los alumnos"?

Como antecedente de los temas que se trataron en el Congreso y los resolutivos a que llegaron, en la Constitución de 1857, de inspiración netamente liberal, se suprimió la religión de estado que quitaba el monopolio de la educación a la Iglesia Católica, se reconocieron los derechos del hombre que a través de sus grandes movimientos libertarios en el mundo, como la Revolución Francesa o la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, fueron inspirados en la Ilustración, génesis de la libertad de pensar, de escribir, de trabajar, de enseñanza, de tránsito, de asociación; se anularon fueros y títulos de nobleza, penas infamantes, se estableció la igualdad jurídica de los ciudadanos, así como el derecho de propiedad; sólo que la promulgación de estas leyes que rompieron los privilegios del clero, de los militares y potentados, que eran una minoría en beneficio de la mayoría. nos dieron un saldo sangriento de una guerra que duraría 10 años y de que nuestro suelo se viera hollado por las botas napoleónicas,

Durante 10 años, la vida educativa del país padeció uno de sus períodos más tristes e infecundos por la zozobra e inseguridad de la guerra, aunque ya se habían dado las bases para llevar la luz del saber a todos los mexicanos en la ley de 1867 y retocada con la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869, que declaró (1): "...gratuita y obligatoria a la Educación Elemental". Antonio Martínez de Castro, ministro de Educación Pública dijo: "....

(1).- Ibid. Francisco Larroyo, Historia Comparada de la Educación en México. p. 273

"...El profesorado es una especie de sacerdocio y por lo mismo se -
deben a los profesores todas las consideraciones a que tienen de-
recho los que desempeñan la noble misión de sacar al pueblo del -
sepulcro de la ignorancia, para traerlo a la vida de la intelligen-
cia."

La aureola del maestro de entonces, el respeto y la venera-
ción de que era objeto, se ha venido desdibujando hasta hacerla -
desaparecer en no pocos casos, hoy se exige como entonces que el -
maestro sea modelo de virtudes, estar cerca de la cúspide de la -
perfección, con conocimientos casi enciclopédicos, honesto, cum-
plido, abnegado, pulcro, paciente, infatigable, incorruptible, re-
pelente a las debilidades humanas; pero muy poco se le imita y, -
cuando se desvía un ápice su conducta, este desvío se magnifica, -
hasta hacerlo aparecer como un ser odioso, horripilante; cualquier
padre de familia puede llegar a ser deshonesto, desaliñado en su -
persona y vestido, amante de los vicios; pero un maestro no - - -
porque de él se exige la perfección.

Con posterioridad a la desaparición física de Comte en 1857, -
que fundó la teoría positivista y como discípulo de él en París, -
surgió Gabino Barrera médico poblano que convencido positivista. -
opuso sus convicciones a la filosofía espiritualista(1) de los se-
minarios y planteles religiosos formando escuela en la que destaca-
ron: Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Jacinto Pallares y otros.

Para 1870, las leyes de 1867-1869, dieron sus primeros fru- -
tos, los Estados reportaron que el total de escuelas en el país -
era de 4 000 con 300 000 niños(2), para 1871 eran 5 000 planteles
aparecieron los primeros ensayos pedagógicos, Historia y Geogra- -

(1).- Ibid. Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educa-
ción en México. p.283

(2).- Ibid. Francisco Larroyo. En la misma obra, p.290.

fía de México de Orozco y Berra, artículos de Gramática y ciencias de Peredo.

2.- Génesis e importancia de la Inspección escolar.

El ilustre pedagogo Antonio P. Castilla, preocupado por el estado que guardaba la educación en nuestro país, allá por 1870, redactó y editó una revista pedagógica llamada "La Voz de la Instrucción" destinada al progreso de la enseñanza, era en sí un curso no muy profundo de pedagogía y didáctica necesario y útil para los maestros. Desterraba el dogmatismo como forma de encadenamiento de la conciencia, dando paso al desarrollo de la inteligencia y uso del raciocinio en búsqueda de la verdad que aunque es una meta con muchas facetas, siempre ha sido y será motivo de inquietudes y esfuerzos por lograrla, sin embargo no separaba aún, lo teológico de lo físico, pues aunaba a la educación moral con la religiosa, aunque las encauzaba a la práctica de lo bueno, lo justo, lo honesto que es un ideal de perfección humana.

Prescribió para la enseñanza el uso del análisis y de la síntesis usando la investigación, demostración y comprobación que son la base para una enseñanza científica.

Don Antonio P. Castilla atisbó en la educación Normal, base de un magisterio eficiente y se preocupó con la supervisión escolar tocando uno de los problemas más delicados de la enseñanza, ya que la supervisión o inspección escolar es la que tiene el mayor y más cercano contacto con la comunidad escolar; alumnos, padres de familia y maestros, por consiguiente debe conocer más a las relaciones que guardan entre sí, sus logros y problemas y ser como el nombre indica, -ver por encima- quien encauce a la educación por senderos amplios hacia metas provechosas, pues no se concibe una buena educación sin una adecuada supervisión escolar.

La inspección escolar ha venido evolucionando tanto en su radio de acción como en nombre, en 1922 fueron llamados Delegados de Educación(1), en 1925, designados Directores Federales de Educación, nombre que aún conservan; a los que atienden a una zona o región, se les llamó Maestros Misioneros Conferencistas, en 1925 Inspectores Instructores y en 1935, se les denominó Inspectores de Zona de Educación Primaria. No siempre la Inspección ha sido la adecuada pues en Tlaxcala por ejemplo(2), estaba en manos de prefectos de distrito, de jueces y hasta de agentes municipales. Algo similar sucede actualmente originando inquietud y descontento de muchos maestros de Primaria, que llegaron a presentar ponencias en la Primera Reunión de Consulta Educativa al Magisterio en noviembre de 1983(3); quizá de manera impensada y buena fe, algunas altas autoridades educativas pidieron a autoridades civiles y padres de familia: "...vigilen a sus maestros", dichas personas tomando en serio su papel y desconociendo el reglamento de las asociaciones de padres de familia, se convirtieron de repente en tomadores de tiempo, vigilantes celosos de la entrada y salida de los maestros a sus centros de trabajo e inmiscuyeron en actividades técnicas y administrativas de las escuelas, creando un sentimiento de hostilidad e intranquilidad, en lugar de ser el de cooperación en las obras materiales de los centros educativos y de armonía con los maestros. En esa reunión de consulta se recibieron las inquietudes de la base magisterial tlaxcalteca desde

(1).- Víctor Gallo Martínez y Donaciano Gutiérrez Garduño. Organización y Administración Escolares. II, SEP. IFCM, 2º Ed. México, 1963, p.106

(2).- Ibid. Francisco Larroyo, op. Cit. pp. 293-294

(3).- SEP. SEDS. Memoria. Primera Reunión de Consulta Educativa al Magisterio. Tlaxcala, México, 1983, p.82

Los propios centros de trabajo, zonas escolares, concluyendo a nivel Estatal dividido en nueve regiones y abarcando todos los niveles educativos, desde preescolar hasta técnico y superior, a la fecha ese documento que representó la voluntad de los maestros para mejorar a la calidad de la educación y que sin presiones ni consignas externaron sus inquietudes y problemática aún sigue durmiendo el sueño de los justos, pues muy poco se ha aplicado de los puntos resolutivos.

3.- Obra de Miguel Lira y Ortega en Tlaxcala.

En una breve reseña biográfica acerca del Coronel Miguel Lira y Ortega ilustre tlaxcalteca encontramos que(1): "...Fueron sus padres don Santiago Lira Nava y doña María Ignacia Eusebia Ortega Cueto, pertenecientes a la línea democrática del senador Maxiscatzin del señorío de Ocotelulco...tuvo una convicción profunda que lo llevaría a ser un liberal íntegro para la vida...defendió los principios republicanos de libertad e independencia de la patria durante los años de 1855 a 1867, cuyos méritos sobresalientes fueron de recibir diploma y cruz de oro de primera clase, por su consagración al servicio de los tlaxcaltecas...el 26 de abril de 1867, fue designado Gobernador Sustituto del Estado de Tlaxcala y jefe de la Guardia Nacional...a los 30 minutos del día 27 de marzo de 1882, dejó de existir...descanzan actualmente sus restos en una gaveta del Monumento a la Bandera, declarado Rotonda de los Hombres Ilustres y que se halla en la capital del Estado".

La obra del Coronel Miguel Lira y Ortega en el Estado de Tlaxcala, puede considerarse enorme, dando que el país y en especial el Estado, acababan de salir de la Guerra de Reforma que, du

[1].- SEDS, Educadeso, Año 2. Núm. 6 Bimestre Abril-Mayo, 1982, Tlaxcala, p.19.

rante 10 años en sangrientas batallas contra extranjeros y mexicanos traidores, fundieron en el crisol de nuestra convulsa historia el perfil de la patria con que soñó el Indio de Guelatao.

En otro documento de Archivo General del Estado, (1) se halla lo siguiente: "...El cargo de Gobernador Interino duró ocho meses y medio, se proveyó de Seguridad Pública, se redujeron las contribuciones, se organizó provisionalmente la Hacienda, se hicieron concesiones a la agricultura, se dieron arbitrios a algunos Municipios, se hizo la división de Distritos, se atendió a la Instrucción Primaria, se restableció la observancia de las Leyes de Reforma y sentenció - el Coronel Lira y Ortega -:"... Por más que se diga, la mayoría de habitantes del Estado pertenecen a la clase indígena... en ellos vive el pueblo tlaxcalteca con sus tradiciones gloriosas y, aunque pese a las otras clases muertas por el egoísmo, son las que fecundan a la tierra con el sudor de sus rostros". "Así, precisado a imponer la enseñanza conforme a los avances del progreso, difundirla como la luz del sol que alumbra a todo un hemisferio, uniformarla para facilitar el método y el aprendizaje, dotarla de fondos propios como lo exige la verdadera protección y cambiar completamente la torva faz de la rutina con el halagüeño de la civilización". "Inicié entonces las reformas -- que se adoptaron por el Tercer Congreso, reglamentó la Ley, se multiplicaron las escuelas y los hijos de los indios sedientos de instrucción llegaron a las fuentes que se les ofrecían con igual derecho que los hijos de quienes desconocen su origen y todavía -

(1).- Rubén García Badillo y Andrés Angulo. Colección de documentos para la Historia de Tlaxcala y de México. Herencia Política. Mercedes Meade de Angulo. FONAPAS. Tlaxcala. 1982. p. 74.

se creen dominadores del país... esas disposiciones fueron aplaudidas y adoptadas por los amantes de la cultura de algunos Estados. Los preceptores de Zacatecas me dieron un voto de gracias y la Compañía Lancasteriana de México quiso contarme entre sus miembros, - expidiendo, el diploma correspondiente"... "La obra no se consideraría perfecta sin un Colegio para Estudios Secundarios, donde a costas del Estado se instruyera a un joven de cada Municipalidad - a elección del respectivo Ayuntamiento, entre los más aplicados -- en las escuelas y de familias menos acomodadas."

La obra de Juárez fue inmensa, gigantesca, porque como indígena de raza pura fue el reverso del colonialismo y su afán fue - hacer justicia al aborígen, al verdadero dueño del suelo patrio - de las riquezas atesoradas en sus entrañas y en la flor de su suelo, para su bienestar y el de sus descendientes, que ni los hombres ni las riquezas fueran en lo sucesivo fácil botín de saqueadores y aventureros; así, contagiado Miguel Lira y Ortega de la mística Juarista, pensó en el indígena y en su emancipación cultural, en rescatarlo de las garras de la ignorancia; por su mente - de mestizo de honda raigambre indígena, debió desfilar el aniquilamiento del pueblo indígena de sus antepasados a manos del conquistador y hasta de los mestizos en un genocidio inmisericorde y feroz y a los sobrevivientes se les sumergía en la oscuridad de la ignorancia, de ahí el gran valor que tuvo la obra del Coronel - Miguel Lira y Ortega en Tlaxcala, al buscar la redención cultural de los indios.

C.- EL PORFIRIATO

1.- "La Escuela Modelo" de Orizaba

La era porfiriana de 1876 a 1911, aplicó "mano de hierro" en contra de los obreros y campesinos, con represiones crueles y vio-

lentas; en contra de esa política en búsqueda de la unidad e intereses nacionales, apareció la "Escuela Modelo" de Orizaba, fundada por los dos Enríques: Laubscher y Rébsamen(1).

La educación para las clases privilegiadas alcanzó su apogeo pues la gran masa de aborígenes campesinos, la peonada siguió ayu--na de justicia y de saber, la esclavitud de los peones acasilla --dos se heredó a los hijos que poca o ninguna oportunidad tuvieron --de liberarse, ni de la ignorancia ni de la miseria encima de ---ellos estaba la pesada lápida de la élite de los " intelectuales" --"científicos" que soñaron con una cultura franco-prusiana ostento--sa insultante.

Nuestro país seguía siendo víctima del saqueo, de la explotación de las clases más débiles y numerosas, de las asonadas, --de los cuartelazos, de las ambiciones de los embozados conserva --dores, del clero y de los generalotes y, como si fuera poco tanto infortunio; allende el Norte, las ambiciones imperialistas y ex--pansionistas de hombres de otra cultura y raza, movían a su anto--jo a la política y economía mexicana, los gobernantes y todo lo --que les interesaba debían estar acordes con ellos; los ferrocarriles se habían construido para llevar nuestros productos mineros --a los Estados Unidos y puertos de exportación(2), dice Raúl Mejía Zúñiga: "...En México las vías férreas penetran como en tierra de conquista, pues si bien el esfuerzo inicial se debe al gobierno de Benito Juárez, pronto las palabras del ministro en Washington al --Presidente Díaz, adquieren sabor de amenaza y tonos de profecía: --"...Puede usted estar seguro que si no entran los rieles norte--

(1).- Ibid. Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. p.318

(2).- Raúl Mejía Zúñiga. La Revolución Mexicana. Ed.SEP.IFCM. México. Ed.1º1965.p.54.

americanos en México, entrarán las bayonetas".

En 1876, Lerdo de Tejada dejó 691 km de vías férreas, para --
1911, la dictadura ha construido 24 717 km, .. el gobierno pagó a --
los concesionarios de seis a 20 000 pesos por kilómetro de vía, es --
eso una razón por la cual las líneas férreas son zigzagueantes --
alargando inútilmente las distancias y haciéndolas más caras.

Los ferrocarriles se convierten en "bombas de succión" que --
conectan a nuestros centros de producción de materias primas con --
los puntos de exportación a los Estados Unidos.

Al mismo tiempo que servían los ferrocarriles para exportar --
nuestros productos mineros y agrícolas, de los Estados Unidos nos --
traían sus manufacturas para hacernos dependientes de su gigantes--
ca industria, afianzando con ello sus intereses hegemónicos, el --
indígena mientras tanto seguía analfabeta.

La "Escuela Modelo" de Orizaba tuvo una gran influencia en --
la educación, porque despertó en otros hombres patriotas y progre--
sistas la idea de que educar a los mexicanos en general era la ba--
se del engrandecimiento de la patria, hacer de ella una sola nación --
en la que no hubiera distintos de raza ni de cultura era lo primor--
dial; si antes de la Conquista el Imperio Mexica era poderoso y --
temido, no había más que unas cuantas diferencias étnicas, con el --
arribo de los españoles el mosaico de razas y castas se había mul--
tiplicado haciendo más difícil la integración de los habitantes en --
un denominador común: Mexicanos, ya que aún quedaban la diversidad --
de aborígenes que se habían resistido a la sumisión hispana o mesti--
za y seguían y aún siguen conservando la originalidad de su cultura, --
tradiciones, y sobre todo el idioma que los pone al margen de toda --
incorporación con un idioma común.

2.- Pensamiento y obra de Carlos A. Carrillo (1855-1903).

La "Escuela Modelo" de Orizaba influyó en la idea de modernizar a la enseñanza y esparcirla por todo el país, en las mentes de algunos hombres interesados en ella; Carlos A. Carrillo como abogado, se convirtió en el más grande maestro y publicista de la modernización y expansión de la educación; viajero estudioso, en su estancia en Alemania, Suecia, Bélgica, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica, se nutrió en libros, revistas, programas, planes, leyes y todo lo concerniente a la pedagogía, de la bondad de la educación y expuso: "... el atraso de los pueblos depende en gran medida de la mala organización y de los impropios métodos de enseñanza en ellos empleados; de que la educación elemental es la base sobre la que se erige la grandeza de las naciones".(1).

Para poder llevar a cabo su tarea, comprendió que se debía influir sobre el magisterio nacional, la reforma escolar debería empezar por la preparación docente del maestro, buscando que la ciencia pedagógica llegara a todos los rincones del país y a esa ciencia había que traerla de Europa y de Norteamérica, traduciéndola y publicándola en ediciones económicas al alcance del magro bolsillo de los maestros.

En unión de don Matías Rebolledo, fundó en Coatepec, Veracruz en 1881, una pequeña biblioteca pedagógica llamada "Curso de Educación e Instrucción Primaria" con traducciones de obras extranjeras, luego, con ayuda de don Matías, editó en 1883 el periódico "El Instructor", el cual fue un difusor eficaz de la cultura pedagógica; animado por ese éxito, Carrillo editó: "La Reforma a la Escuela Elemental" y el primero de diciembre de 1885,

(1).- Ibid. Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. p.328

señaló bajo este epígrafe de Julio Simón: " ... el pueblo que tiene el mayor número de escuelas y escuelas mejor organizadas, es el pueblo más grande del mundo. Si no lo es ahora, lo será mañana", - [1]. Durante casi seis años, puso todo su interés por la niñez y toda su abnegación al servicio del profesorado nacional, trató y enseñó todo lo relativo a organización y administración escolar, legislación y presupuestos, bibliotecas, didáctica general, historia de la Pedagogía, libros, programas, edificios escolares, congresos y consejos de instrucción pública, etc.

Con la fama adquirida como pedagogo, llamado por Rébsamen -- a dar cátedra en la Escuela Normal de Jalapa y, posteriormente, ocupó la Dirección de la Escuela Primaria anexa a la Normal de Profesores de México, en 1890, señaló que existen dos métodos para enseñar: el analítico y el sintético, fue gran defensor de la enseñanza objetiva que es la que pone al niño en contacto directo con la naturaleza y fue partidario convencido de los grupos homogéneos de alumnos, atendiendo a una clasificación psico-pedagógica de sus integrantes, concibió una reforma en los exámenes que a la fecha es un ideal inalcazanzable, estuvo en contra de los premios, ya que cumplir una tarea, para él, era un deber y un deber de cumplir se, no porque del cumplimiento resulten ventajas, además otorgar premios tuercen a la moral del premiado, incitándolo a obrar por interés.

3.- El analfabetismo sigue su marcha

Las instituciones educativas de la Colonia y del México recién liberado del yugo español, tenían como característica su fisonomía monacal, casi nada tenían de aspecto civil, menos de científico, el estudiante en ellas pedecía mucho encierro, recogimien-

to, silencio, quietud, castigos corporales despiadados y humillantes, azotes(1), penitencias, ayunos, enseñanza dogmática irrefutable del "magister dixit", memorística, deberes religiosos que trataron de imitar a la vida de los santos, no se mencionaban los deberes patrios ni los principios de justicia o de honor, no se recordaba la vida de los grandes héroes prohombres de nuestra patria -- ni a lo positivo de nuestra historia, la sumisión, el respeto, el castigo, estaban siempre presentes en la escuela, en la calle, en el hogar; hasta los trajes de los estudiantes contribuyeron a darles un aspecto monástico.

Con posterioridad se intentó suprimir a los castigos corporales en las escuelas, privando a los profesores del derecho(2) de castigar a sus alumnos, para que se perdiera el carácter de verdugos que los hacía temibles y odiosos a la niñez y juventud; pero no se logró completamente ya que persistió la práctica de "la palmeta", "las orejas de burro", los azotes, tirones de orejas, "pescozones" por "falta de inteligencia" de orden, etc... todo lo que censurara Fernández de Lizardi "El Pensador Mexicano" en 1812, seguía vigente casi un siglo después "la letra con sangre entra", lema que fue principio y fin de la enseñanza.

La carencia de suficientes recursos económicos públicos, o -- la falta de una aplicación adecuada de ellos por parte del Estado así como una mala distribución de la riqueza que deja a la gran mayoría de la población, especialmente a la campesina y obrera en mala situación económica, hace nugatorios los esfuerzos por hacer del mexicano un hombre culto y es la principal causa de su atraso

(1).-Ibid. SEP. UPN, SEAD. Política Educativa en México, Vol. I
p. 17.

(2).-Ibid. p. 23.

Va lo decía Benito Juárez en su Informe al Congreso del Estado de Oaxaca el dos de julio de 1848(1), advirtiend^o "que la garra de la miseria, tanto del tesoro público como del privado han sido la causa del atraso educativo" " ,..mientras no se remueva la causa que, especialmente en nuestro Estado, impide la concurrencia de los niños a la enseñanza. Esta causa es la miseria pública."

" El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa, o para alquilar su débil trabajo personal, con qué poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad; él cuidaría de que sus hijos se educaran y recibieran una -- instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano."

" El deseo de saber es innato en el corazón del hombre. Quí-- tenle las trabas que la miseria y el despotismo le oponen y él se ilustrará ".

Durante más de cuatro centurias, el clero y la alta burgue-- sía han mostrado una ingerencia perniciosa en la vida, tanto polí-- tica como económica y educativa del país; primero en la época co-- lonial, después al despertar la patria en busca de una vida inde-- pendiente ya que en el Plan de Iguala y el de La Profesa, pusie-- ron los cimientos para no perder el poder, mediante el famoso - - abrazo de Acatempan, entre el mestizo Vicente Guerrero y el cri-- llo Agustín de Iturbide, aquel, liberal, éste, conservador; Gue-- rrero soldado indómito pero ingenuo y apolítico, Iturbide, solda--

(1).- Cit. por. Ibid. SEP,UPN,SEAD.Política Educativa en Mé-- xico. Vol.I. p.39

do educado, traidor e hipócrita, servidor de intereses de corte -- aristócrata y confesional quienes hicieron que durante esa época la educación de los niños del joven país fuera para los pudientes y que sólo al llegar Juárez al poder, con su séquito de hombres -- liberales se entreabrieran las puertas de la educación para las -- clases sociales más débiles y desprotegidas; pero durante la lar-- ga permanencia de Porfirio Díaz en el poder, la ignorancia, el -- analfabetismo y los fanatismos siguieran su marcha sin recato y -- casi sin remordimientos de conciencia, así que hicieron exclamar -- a Justo Sierra(1): "...La instrucción de todos es un asunto de su-- ma importancia?, ¿es una necesidad magna en este país?, ¿es de -- una urgencia inminente?, aquí está todo el problema. Si como lo -- hizo la comisión de la Cámara en esta cuestión, contesta: sí, la -- instrucción es importante, la instrucción es necesaria, la instruc-- ción es urgente, entonces no hay remedio señores diputados: la ins-- trucción debe ser obligatoria". "La instrucción gratuita es la -- que no conoce distinciones, la que se da igualmente a todos... la Ley propuesta sí establece terminantemente la instrucción gratuita para todos".

La improvisación en casi todos los aspectos de la vida nacio-- nal, ha sido la causa de nuestro atraso, no tan solo improvisamos políticos "todólogos" que lo mismo sirven para dirigentes políti-- cos, como para titulares de la Secretaría de Gobernación, de la -- de Pesca o de la SEP; sino que lo más grave es que a veces impro-- visamos a los maestros, la improvisación de algunos de los miem-- bros del magisterio nacional, ha sido una de las principales cau-- sas del atraso educativo, aunque se ha tratado con buenas inten--

(1).- Cit. por. Ibid. SEP.UPN.SEAD. Política Educativa en Mé-- xico.Vol.I. p.117

ciones de remediar a este mal; desde la " Ordenanza de los Maestros en el Novísimo Arte de Leer, Escribir y Contar " de 1600, ya se hablaba de que los que ejercieran la docencia habían de presentar " carta de examen", para mostrar su capacidad de enseñar, lo que equivalía al actual Título de Maestro, consciente de la importancia de un magisterio bien preparado, Juárez imprimió un espíritu de superación al Magisterio(1), concediéndoles un papel importante y eminente a los maestros como modeladores de una nueva sociedad, sabía que el éxito de toda reforma educativa dependía principalmente del Magisterio, convencido de ello, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Martínez de Castro, declaró: "... Por esto, porque con raras excepciones, la mejor garantía de un corazón recto es una inteligencia ilustrada y porque en una democracia debe de considerarse al maestro como uno de los más importantes funcionarios públicos, ha querido la ley que estén dotados de una instrucción superior".

Desafortunadamente durante el Segundo Congreso Nacional de Instrucción celebrado durante 1890-1891, en la reseña presentada por Justo Sierra, se llegó a la conclusión de que, de haberse puesto inflexibles en la exigencia de Títulos para Maestros en servicio, "... hubiésemos inutilizado de golpe a las cuatro quintas partes de los maestros en la República"(2).

Como si la conciencia le hubiera remordido al régimen porfirista, se construyeron asilos, internados y hospicios para niños pobres, huérfanos y casas de corrección para menores, varones y niñas, se fundaron además los jardines de párvulos acertadamente considerados cimiento de la educación primaria y por consiguiente

(1).- Moisés Ochoa Campos. Vida y Obra de Juárez. Ed. XLVIII Legislatura del Congreso de la Unión. México. 1972. p.75.

(2).- Cit. por. Ibid. Política Educativa en México. Vol. 1. p. 157.

de la educación media y superior, se crearon en enero de 1904, y debidamente planeados se fundaron dos, al primero se le dio el nombre de "Federico Froebel" y al segundo el de "Enrique Pestalozzi" (1), Froebel fue un pedagogo alemán, (1812-1888), autor de la obra pedagógica "La Educación del Hombre" en 1826 y de varias más fue discípulo de Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827) pedagogo suizo que a su vez fue discípulo de Juan Jacobo Rousseau, la influencia de sus métodos en la educación de los niños mexicanos, a pesar de haber estado inspirados en la pedagogía europea, fueron de gran influencia en nuestra niñez, se rodearon de educadores como Rébsamen, Laubscher y de la señorita profesora Bertha Von Gluemer, primera maestra encargada de dar cursos de pedagogía especial para párvulos. En mayo de 1908 se creó la inspección técnica, los Jardines de Niños se multiplicaron considerándolos con justa razón la antesala de la primaria, el cimiento de la educación; ya desde 1884, las maestras Dolores Pozos, Amelia Toro y Viascón y varias más, fundaron los Jardines de Párvulos.

Los Jardines de Párvulos, mejor conocidos como Jardines de Niños son una necesidad insoslayable en la educación, ya que son el primer eslabón que une a la Escuela con el hogar y, la transición del medio hogareño, conocido, rutinario, a veces sobreprotegido por el manto maternal al medio de la escuela, con niños diferentes, normas de conducta desconocidas, la enseñanza debe ser cuidadosamente planeada y llevada a cabo para no ocasionar traumas irreversibles en los niños y optimizando así a la educación.

Pero de qué sirvió que la segunda Universidad del Continente se hubiera establecido en México en 1551 y que se crearan los Jardines de Niños y se trajeran a maestros de Europa para educarnos,

[1].- *Ibid.*, Francisco Larroyo. *Op. cit.* pp. 359 a 361.-

si la educación elemental, base de la profesional no alcanzaba a delinarse con perfiles propios, que la hicieran mexicana, nacionalista, popular y democrática; de la Universidad sólo salían hombres que lucraban con su profesión como abogados, médicos e ingenieros, a los que nada o muy poco les interesaba el porvenir del pueblo, sus miserias o su atraso cultural; afortunadamente aparecieron hombres que honraron y enriquecieron a la Educación Elemental, como Gregorio Torres Quintero, [1866-1933] autor del Método de lectura Onomatopéyico, Abraham Castellanos (1871-1918), con su Libro de Lectura "Benito" que actuó en dos épocas de nuestra historia[1], en el último período de Díaz y el primero de la Revolución Mexicana, que con un pie en el "porfiriato" y otros en la Revolución, buscó: "...una reforma social reivindicadora de derechos del pueblo", Daniel Delgadillo por su parte contribuyó mucho en la Didáctica general de la Geografía, Metodología de la Lengua Nacional, Didáctica de las Matemáticas y en especial de la Geometría.

En la década de 1890-1900, el país tenía una población de 12 500 000 habitantes, 2 500 000 estaban en edad escolar (6 - 12 años), sólo concurrían a las escuelas 800 000 en 11 800 planteles apenas un 33% recibían la Instrucción Primaria, pero se aducía con cinismo: "... Hace 100 años sólo había 10 escuelas en la Nueva España ". De esas escuelas, 53 estaban en el D.F., 202 eran sostenidas por particulares. El Censo de Población de 1895, puso un respón de luto en el país, la ignorancia y el analfabetismo eran alarmantes, de 12 631 558 habitantes, 10 445 620 eran analfabetos sólo 328 007 sabían mal leer[2], el país había logrado su -

(1).- *Ibid.* Francisco Larroyo. *Op.cit.* pp.376,380 y 384.

(2).- *Ibid.* Francisco Larroyo. *Op.cit.* pp.351-352.

emancipación política iniciada en 1810 con el "Grito de Dolores" - del cura Hidalgo; pero la emancipación cultural se hallaba muy lejos, los hispanos trajeron una cultura agrícola incipiente y servidora a sus intereses la enraizaron en el país marginando a la nuestra; en el Norte de nuestra patria, las 13 colonias inglesas empezaban a devorar tierras y a engrandecer a su imperio, aniquilando a los indígenas pieles rojas, " el mejor indio es el indio muerto"., decían; no buscaron al mestizaje como forma de engrandecimiento y amalgama del joven país, incorporando a la cultura piel roja que aún se hallaba en el nomadismo, la caza y la recolección; sino que los arrinconaron en reservaciones como campos de concentración y se convirtieron en el imperio más feroz y voraz de todos los tiempos, su cultura arrasó y contaminó a todo el Continente Americano y aún a otros lugares de ultramar, nosotros además de sentir sus dentelladas con la mutilación de nuestro territorio -- (1836 - 1848), empezamos a sentir los grilletes de otra especie de esclavitud y conquista, la económica y cultural que es más sutil y despiadada que la militar, la patria aún no configuraba su fisonomía educativa, por el contrario, ésta se deterioró y, a la pérdida de la mitad de nuestro territorio en la guerra injusta del 47, añadimos que nos encontramos analphabetas y pobres; ya lo había vislumbrado Sierra, cuando dijo(1) : "...en igualdad de circunstancias, de dos individuos o dos pueblos, aquél que es menos instruido es inferior; puesto que el pueblo mexicano, en su mayoría analfabética, va a entrar en contacto íntimo con el norteamericano en su mayoría alfabético..."

(1).- Ibid. Cit.por. SEP.UPN.SEAD. Política Educativa en México.Vol.I. p.183

por nuestro grado de inferioridad cultural, hemos sido fácil presa de naciones mejor preparadas. En el porfiriato, sólo un pequeño grupo de personas en el poder, la élite, se cultivaba, dando bandazos entre la influencia anglosajona del norte y la franco prusiana europea que tanto agradaba al dictador, el analfabetismo seguía su marcha al parecer inexorable.

D.- LA EDUCACION POST REVOLUCIONARIA

1).- El ideal educativo Zapatista

Emiliano Zapata es la encarnación de las demandas campesinas que ingenuo de los vericuetas de la política creyó en Madero y en los postulados del Plan de San Luis que establecía la devolución de las tierras a los pueblos y, aunque como soldado indómito luchó eficazmente con sus "calzonudos" contra los soldados de la dictadura y contra los intereses de los hacendados cañeros y morelenses, es sin embargo su lucha auténtica agrarista, hizo escuela y se convirtió en símbolo; teniendo a su lado a un maestro rural, Otilio Montaña; en Villa de Ayala redactó el Plan conocido con el nombre de "Plan de Ayala" y tocó en él a una de las partes más sensibles de la Revolución Mexicana, a los intereses de los latifundistas y hacendados que viéndose en peligro acudieron a Madero, el cual conminó a Zapata a la rendición el 12 de noviembre de 1911, con esa intimidación(1), Madero convirtió a los verdaderos revolucionarios en sediciosos y el 28 de noviembre de 1911, en Ayoxustla, Municipio de Huehuetlán el Chico del Estado de Puebla, se impuso el espíritu magisterial de Otilio Montaña y como fiesta de escuela pueblerina, a los acordes del Hímnico Nacional.

(1).- Raúl Mejía Zúñiga. Op. cit. pp.150 y 151

discurso, Bandera Nacional presente, banda de música, adornos de papel, repique de campanas y cohetes, se proclamó el Plan, incitando al pueblo mexicano a la lucha por la tierra y la libertad.

A pesar de que el contenido del Plan era meramente agrario, no por eso se dejó de pensar en posteriores ocasiones en la educación(1), pues en 1915, el Gobierno de la Convención en su repliegue hacia el Estado de Morelos, los Ministros Convencionistas Zapatistas, empezaron a legislar en aspectos de la vida pública, con la mira de llegar a constituir un Gobierno Nacional, de esa manera dictaron una ley sobre la generalización de la enseñanza, orientando a lograr un verdadero cambio social pues afirmaba: "... Un pueblo ilustrado podrá ser creyente pero nunca fanático. Un pueblo ilustrado podrá ser sumiso pero nunca abyecto y la abyección es la vida de los tiranos", pugnaba además por: "... Llevar la antorcha del saber a todos los apartados rincones del territorio nacional".

2.- La realidad educativa de Obregón y Calles

Después de la larga y tenebrosa dictadura de Díaz, surgió, en medio de dolorosos sacudimientos armados, como nuevo parto histórico, el ser de una nueva idea educativa, el campesino y el obrero que empararon con su sangre a la campaña mexicana por más de 10 años, buscaron que su sacrificio no fuera estéril, que sus hijos dejaran de ser carne de explotación, que fueran "Leídos y escribidos", las espadas y fusiles se convertirían en arados y los cañones en campanas para las escuelas.

Cuatro años de sangrienta Conquista, 300 años de Colonia, 11

(1).- Ibid. SEP. UPN. SEAD. Política Educativa en México.Vol.2
pp.16 y 17

de la Guerra de Independencia, 10 de la Guerra de Reforma, más -- de una década de lucha revolucionaria, dan unos 335 años de ines-- tabilidad política, de convulsiones armadas, en los que la educa-- ción del pueblo quedó relegada a segundo término y, una tarea edu-- cativa para que pueda darse en toda su plenitud y sea fructífera, requiere de largos períodos de paz pública; ya que para formar -- profesionistas, se necesitan por lo menos 25 a 30 años.

A la etapa destructiva de viejos moldes sociales por medio -- de las armas, debería suceder la constructiva de un nuevo país por medio de los maestros arquitectos de la educación del pueblo.

Justo Sierra al igual que antes lo hiciera Joaquín Baranda -- y cuyas obras en beneficio del pueblo fueran valiosas, ya que Sie-- rra formaba parte del gabinete del héroe de la "Batalla del Dos -- de Abril", expuso en sus ideas que llegaron a chocar con las de -- los demás integrantes de "los científicos", su preocupación sobre el problema del analfabetismo que llegaba a linderos de catástro-- fe nacional, sabía que no es posible el surgimiento de la democra-- cia ni del adelanto, en un pueblo analfabeta y fanático.

Baranda en 1889-1890, durante el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, al que llamó " Congreso Constituyente de la -- Enseñanza", puso los cimientos de la Escuela Rural Mexicana(1), -- Escuelas de Párvulos, de Adultos, de Instrucción Primaria, de Ins-- trucción Superior y tocó el grave problema de los emolumentos de los maestros, siempre pobremente retribuidos.

Con los ideales de Zapata, de Baranda, de Justo Sierra y de -- Juárez; hombres como Alvaro Obregón, Presidente de México(1° de -- diciembre de 1920 a 30 de noviembre de 1924 y Plutarco Elías Ca--

[1).- Ibíd. UPN. SEP. SEAD. Política Educativa en México. Vol. I
pp. 119 y 120.

lles, posteriormente Presidente de la República (1° de diciembre de 1924 a 30 de noviembre de 1928), se propusieron combinar a la educación de las grandes masas, con el mejoramiento económico del país, conscientes de que muchas veces el atraso educativo de los pueblos depende en gran parte de su atraso económico en un círculo vicioso al parecer impenetrable, si hay recursos económicos, se puede lograr una buena educación y así no hay una buena educación no se pueden lograr suficientes recursos económicos.

El régimen Obregón, Calles, pugñó también por: "...Defender la integridad y el honor nacionales frente a las presiones extranjeras" [1].

Durante el mandato del General Obregón se intensificó y organizó de manera certera a la educación rural a través de las Misiones Culturales, la labor desarrollada fue bien vista tanto en el país como en el extranjero, pues los conceptos vertidos por el filósofo y educador Norteamericano John Dewey (1859-1952) a cerca de la Nueva Escuela Rural Mexicana escritos en 1926 [2], no dejan lugar a dudas a cerca del impulso que a la educación rural se estaba dando: "...no hay en el mundo movimiento educativo que presente mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad, que el que se encuentra en la nueva escuela rural mexicana".

Las Misiones Culturales nacieron de la necesidad de orientar y elevar la preparación profesional de los maestros en servicio, hicieron sus primeros ensayos en 1923, bajo la mística vasconce-

[1].- Francisco Larroyo. Op. Cit. p. 397.

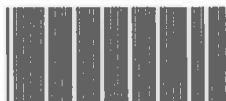
[2].- Cit. por Moisés Sáenz. Ibid. SEP.UPN.SEAD. Política Educativa en México. Vol. 2 p.114

lista, fue el insigne maestro Rafael Ramírez, profesor de Educación Rural, uno de sus más apasionados miembros. La primera Misión de la cual él formó parte, se hallaba integrada por el profesor Roberto Medellín como jefe de la Misión, profesor Isaías Bárcenas, de jabonería y perfumería, profesor Rafael Rangel, de curtición, profesor Alfredo Tamayo, de canciones populares y orfeones, doctor Ranulfo Bravo, de educación física y práctica de vacuna(1). La principal tarea de las Misiones, como su nombre lo indica -culturales- fue la de preparar a los pobladores de lugares especialmente rurales para el mejor aprovechamiento de sus recursos y lograr ingresos extra que les permitieran mejores niveles de vida y proporcionarles un grado cultural más elevado, haciéndoles que sintieran confianza y hasta cariño hacia sus maestros, identificando a la escuela con la comunidad, preparando además profesionalmente a los maestros, acercando al pueblo en general a través de las autoridades del lugar, padres de familia, niños, y maestros; algo así como la labor catequizadora de los misioneros evangelizadores de la Conquista; pero en una Misión laica, civilizadora, progresista, hasta integradora de nuestras diferencias étnicas.

Por haber sido la labor de las Misiones Culturales una forma de hacer llegar la educación al centro mismo de la comunidad rural, labor que ya no se desempeña actualmente por las Misiones Culturales que aún existen, y de un pasado relativamente reciente y del que hay testigos presenciales, llevada a cabo en varias regiones del país, entre ellas Tlaxcala-Morelos(2), es---

(1).- Ibid. SEP. UPN. Política Educativa en México. 2.p.81.

(2).- Ibid. SEP. UPN. Política Educativa en México. 2.p.88



oportuno mencionar algunos datos proporcionados por el Profesor Antíooco Zecua León, maestro tlaxcalteca, distinguido con la medalla "Altamirano", aún en servicio con más de 60 años de actividad docente, testigo de la evolución de la Educación Primaria en el Estado de Tlaxcala, desde el inicio del regimen Obregon Calles y que en forma pintoresca narra las vicisitudes del Magisterio tlaxcalteca en su afán educativo(1): Nacido el 15 de octubre de 1908, originario de San Pedro Tlalcuapan, Municipio de Chiautempan, inició pero no concluyó sus estudios secundarios en el Colegio Palafoxiano de la Ciudad de Puebla, se inició como maestro el cinco de agosto de 1925, por haber concluido la Primaria Superior «sexto año», fue nombrado director de la Escuela Oficial de San Bernardino Contla, Municipio de Juan Cuamatzi, debido a que la mayoría de los maestros, casi la totalidad apenas contaban con el cuarto año, o sea la Primaria Elemental; la forma en que se catalogaban a los maestros era: de Maestros del Estado, Maestros de Distrito, Maestros de Municipio y Maestros de Poblato.

Hubo Gobiernos que impulsaron a la educación, ya hemos visto la labor educativa del Coronel Miguel Lira y Ortega como un ejemplo, así que el Lic. Ignacio Mendoza puso empeño especial en la superación académica de los maestros en servicio y por conducto de la Dirección Pública del Estado a cargo del Ingeniero Justiniano Aguillón de los Ríos, estableció cursos de invierno « diciembre « enero », que concentró a todos los maestros en la capital del Estado, cursos que debieron haber sido obra de

(1).- Miguel Mitre Sanmartín. Antíooco Zecua León. Compendio Histórico de la Escuela Primaria. "El Sol de Tlaxcala". # 11510. Julio 23 a 24 de 1987.

las misiones Culturales correspondientes a la Zona Tlaxcala - Morelos en 1926, cursos que fueron impartidos durante tres años consecutivos, siendo el último en 1929; durante el período gubernamental de Ignacio Mendoza, 1924-1928, los inspectores escolares tuvieron a su cargo el curso, destacando el Profr. Pablo F. García, el Profesor Juan Zucolotte y Manuel M. Cortina, durante el primer curso, las clases eran de ocho a doce para la enseñanza académica y de 16 a 20 horas para las artesanías; hojalatería, carpintería, jabonería, curtiduría, avicultura, apicultura y alfarería; concurren a ese curso 460 maestros, el sueldo que recibían era de 75 centavos diarios y no era pagado con mucha puntualidad, pues en ocasiones las quincenas eran cubiertas con mucho retraso, especialmente en Zacatelco, Tlaxcala y Apizaco, no así Huamantla, Tlaxco y Calpulalpan que eran puntuales en el pago de sus maestros.

Del régimen Obregón Calles, nombre con el que se conoció a este período gubernamental, casi no se practicó, pero tuvo dificultades para llevarse a la práctica que pagaron los maestros - especialmente los rurales acentuándose en los poblados de San Pablo del Monte, San Isidro Buen Suceso y otros ubicados en las faldas de "La Malintzi", porque como les dieron instrucciones de organizar a las comunidades agrícolas, el reparto de tierras - establecer a los comisariados ejidales; los sacerdotes y hacendados persiguieron a los maestros, llamándoles ateos e incrédulos, desde el púlpito de los templos y los hacendados con gente de su confianza que los amenazaba de muerte y aún llegaron los "cristeros" a hacer efectivas sus amenazas(1), fusilando y col-

(1).- Ibid. Miguel Mitre Sanmartín. "El Sol de Tlaxcala" #11. 513. Julio 26 1987.p.2. Secc. A. 1º Col.

gando a maestros y ultrajando a maestras o por lo menos desorejándolos, el maestro Zecua León, estuvo a punto de ser fusilado salvándolo la partida militar que se hallaba de destacamento en San Isidro Buen Suceso el cinco de agosto de 1928! También, por organizar al comité agrario de San Lucas Tecopilco, estuvo a punto de perder la vida en Cuamatzingo a manos de pistoleros de los hacendados, fueron los maestros de entonces, héroes civiles, víctimas del fanatismo religioso y de los intereses de los hacendados que se veían afectados por la política agraria del régimen Obregón Calles que posteriormente se acentuó con la educación socialista de Cárdenas.

a).- Escuelas Rurales

Considerando que la población del país era en un 80% -- -- analfabeta y que la mayor parte habitaba en el medio rural, se crearon al efecto las Misiones Culturales, Casas del Pueblo, las Escuelas Normales Rurales y Casas del Estudiante Indígena.

Con el establecimiento de la Escuela Rural Mexicana se buscó la integración nacional y la capacitación de los maestros para hacer realidad el ideal de la Revolución Mexicana, así mismo la transformación económica, política y cultural de las grandes masas rurales enseñando, como dijo el maestro Moisés Sáenz(1)"... a la gente de las montañas, valles apartados, millones de gentes que son de México; pero que todavía no son mexicanos, enseñarles el amor a México, darles una bandera-tantas de esas aldeas no han visto nunca una bandera mexicana- nuestra escolita

(1).- Cit. por. Ibid. SEP.UPN.SEAD. Política Educativa en México.Vol.2.pp.63 a 66.

trabaja por México, representa a México en aquellos lejanos rincones que pertenecen a México sin ser mexicanos, México es un país de dueños ausentes."

La Escuela Rural Mexicana es la base integradora de nuestra sociedad y de nuestra nacionalidad; fueron maestros destacados de ella, Rafael Ramírez y Moisés Sáenz.

Rafael Ramírez estableció los principios de la Escuela Rural Mexicana así como sus orientaciones, que son: crear la salud en las áreas campesinas, porque en ellas no hay higiene ni medidas sanitarias, mejorar las condiciones materiales de los hogares y dignificar la vida doméstica del grupo familiar así como enriquecerlo culturalmente, hacer más remuneradora la actividad campesina para mejorar su sustento, capacitar a las masas rurales proletarias en mayor grado para lograr poco a poco aunque sea, la Justicia Social que la Revolución prometió darles.

6).- Escuelas Federales "Tipo"

Las Escuelas Federales "Tipo" dice el maestro Zecua León, (1), fueron el pedestal para otras más, ya que en ellas se enseñaba además de las materias acostumbradas, diversas actividades como: avicultura, apicultura, etc... pero no de forma libresco sino prácticamente, porque en la escuela había toda clases de instalaciones necesarias para llevar a cabo la práctica, fueron maestros distinguidos de esa clase de escuela que se hallaba ubicada en la capital del Estado, en un lugar conocido como "La Huerta" los hermanos profesores Erasmo y Teófilo Pérez y Pérez,-

(1).- Ibid. Miguel Mitre Sanmartín. "El Sol de Tlaxcala"

11512p.2A y 3-B. Julio-25-1987.

en el año de 1927 que surgió esa escuela, comenzaron a establecerse Escuelas Federales, antes de ese tiempo sólo había del Estado.

c).- Escuelas "De la Acción"

La Escuela "De la Acción", ideada por John Dewey posiblemente inspirada en la Escuela Rural Mexicana de cuya labor había sido testigo; en Tlaxcala se estableció la primera Escuela "De la Acción" del país siendo escogido el pueblo de San Jorge Tezoquípan por encontrarse situado cerca de la entonces Escuela Normal de Xocoyucan ya que los alumnos de la Normal tenían que concurrir a hacer sus prácticas allí, se fundó en 1927 siendo su director el profesor Ismael Bello originario de Tlalcuapan(1).

Cabe recordar que la Escuela Progresista de la Acción ideada por John Dewey dio mucha importancia al trabajo manual quizá como un medio de lograr un mejor nivel económico y poder aspirar a un grado cultural superior(2) de la población rural.

3.- Cárdenas y la Educación Socialista

En octubre de 1930, la Legislatura de Tabasco envió a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión iniciativas de reforma al Artículo Tercero Constitucional, para que quedase así: "La enseñanza es libre pero será racionalista la que se da en los establecimientos oficiales de educación, asimismo la

(1).- *Ibid.* Miguel Mitre Sanmartín. "El Sol de Tlaxcala" #11512.p.2.A. Julio 25-1987.

(2).- *Ibid.* UPN.SEP.SEAD. Política Educativa en México.Vol.2 p.165.

enseñanza primaria elemental y superior que se imparte en los establecimientos particulares" (1).

Aún estaba fresca la sangre que corrió durante la lucha "cristera" en el Obregonismo, cuando el General Cárdenas durante su mandato -1934-1940- primer sexenio, trató de dar un nuevo giro a la política nacional a través de la educación y a la política económica y agraria por medio del ejido y el reparto de tierras como continuación de la política Obregón-Calles y también del obrerismo a través de las centrales CROM, CTM; inició una reforma a la Educación, la Educación Socialista que despertó polémicas encendidas y persecuciones que el maestro rural en especial resintió.

La educación que se trató de impartir estaba acorde con el nuevo sentido de la Revolución Mexicana, imprimiéndole una orientación social y moral, buscaba transformar a la escuela en arma para combatir a las creencias y prejuicios religiosos, en suma, usaba el raciocinio, el razonamiento científico para desterrar al fanatismo de todos los tipos, que tanto daño nos ha causado. El solo hecho de ir en contra de las creencias, prejuicios religiosos y fanatismo, la colocaron al igual que al ideal Obregonista-Callista en anticlerical, agregándole lo de socialista. Entonces como hoy, el término socialista asusta a muchas gentes, recientemente en la XXVII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, celebrada en Cancún Q. Roo, un senador mexicano dijo: "...si fuéramos bromistas diríamos que México apoya a los Estados Unidos por conveniencia social, lo que

(1).- Ibid. UPN.SEP.SEAD. Política Educativa en México.
Vol. 2.p.165.

despertó el abucheo de sus colegas que pensaron que social es sólo aplicable a eventos quinceañeros, dice Luis Gutiérrez y González (1) "¿Qué otra cosa sino social es la sobrevivencia económica de México? El país, abstracción que se vuelve presencia, voz y tacto por la comparecencia de los individuos, qué otra cosa es sino una entidad social? Y el Estado, monstruo enteléquico qué otra cosa tiene en sustento que no sea el grupo social? Y qué es el Gobierno sino representante de entes sociales? Qué son en México los grupos humanos sino grupos sociales"?

El término social entonces como hoy, no ha envejecido sino que sigue vigente, el hombre es un ente social, no puede progresar ni vivir fuera de la sociedad, aunque esa sociedad se reduzca al ámbito del grupo familiar, a la comunidad, pueblo, Estado o Nación.

Cuando el General Cárdenas en un discurso durante su campaña política en Gómez Palacio y Torreón, se comprometió en llevar a la práctica el que el socialismo sería la doctrina que orientara a los contenidos de la Educación diciendo (2): "... No permitiré que el clero intervenga en forma alguna en la educación popular, la cual es facultad exclusiva del Estado. La Revolución no puede tolerar que el clero siga aprovechando a la niñez y a la juventud como elemento de división de la familia mexicana, como elementos retardatarios del progreso. Consecuentemente no se permitirá que ninguna agrupación religiosa siga proyectando su influencia sobre la educación nacional".

Durante esa época de la que aún hay testigos, se cantaba -

(1).- Luis Gutiérrez y González . "Siempre" #1778.22.VII. 1987.p.56.

(2).- Ibid. UPN.SEP. Política Educativa en México.Vol.2. - p.165.167.

en las escuelas oficiales " la Internacional ", se saludaba a la Bandera Nacional con el puño izquierdo cerrado y en alto.

Se empezaron a delinear dos fuerzas políticas en el país, - ya no liberales ni conservadores; sino izquierda y derecha.

Como contrapartida a las medidas educativas tomadas por las autoridades, el clero mexicano, el 1° de julio de 1934, exhortó a los padres de familia (1) : "... tienen el deber de vigilar la enseñanza que se imparta a sus hijos, debiendo oponerse a que se establezca la enseñanza socialista y si no se reconocen sus derechos y a todo trance se insistiera en impartir esa enseñanza; deben retirar a sus hijos de esos centros educativos. A los profesores se les recuerda que contentando el socialismo un conjunto de herejías, por el mismo hecho de enseñar cualquiera de las proposiciones que aquel propaga INCURRIRAN EN EXCOMUNION. A los directores se les advierte que el tolerar la enseñanza socialista en sus planteles les hará incurrir en el delito de herejía".

La gran fuerza del clero sobre la sociedad mexicana hizo que muchos padres de familia acataran el llamado, no sólo dejaron de enviar a sus hijos a la escuela; sino que cometieron incendios de escuelas, asesinatos, ultrajes y mutilaciones a maestros y maestras (2).

(1).- Cit. por. Ibid, UPN, SEP, SEAD. Política Educativa en México, Vol. 2, p. 211.

(2).- Ibid. op. cit. Vol. 2, p. 211-212.

CAPITULO IV
LA ESCUELA PRIMARIA ACTUAL
Y SUS PROBLEMAS

A.- ESCUELAS OFICIALES

- 1.- *La impuntualidad y deserción escolar y sus efectos en la cultura nacional.*

La impuntualidad de los niños que llegan con retraso a sus escuelas es uno de los más graves fenómenos sociales ya que genera al analfabetismo, en gran medida, y retrasa el progreso y la cultura del país(1).

El ^Uabsentismo, esto es, la ausencia del alumno en la escuela produce un daño social de largo alcance en el desarrollo de la cultura y hunde a grandes masas de población en la incultura.

El problema de la impuntualidad y deserción escolar, ha sido combatido con más o menos eficacia en países con alto nivel económico, como los Estados Unidos de Norteamérica, donde hay inspectores que en días y horas de actividad escolar, los niños no dejen de concurrir a sus escuelas, llamándoles la atención a sus padres y aún imponiéndoles multas; pero en países de bajo nivel económico, que como el nuestro han sufrido largos períodos de sumisión a países extraños, de inestabilidad política que propició la ignorancia de la mayor parte de la población y por con-

(1).- Antonio Ballesteros y Usano. Organización de la Escuela Primaria. 10° Ed. Patria. México. 1975. p. 92.

siguiente su miseria, es difícil abatir la impuntualidad y la deserción escolar, especialmente en el medio rural, donde a veces los niños tienen que caminar largas distancias para ir a la escuela o son empleados en labores agrícolas y hogareñas; la explotación del trabajo infantil existe en las ciudades donde son empleados en labores domésticas o talleres y alcanza dimensiones graves.

Cada alumno fracasado en sus estudios representa un daño a la comunidad y una pérdida irreparable por la inversión que el Estado y sus padres hicieron en su malograda educación.

En 1970, el 8.5% (1) de la población escolar del país, desertó durante el curso y el 12.5% reprobó o sea, que 2 873 000 alumnos no aprobaron el curso, que significa un desperdicio de 2 605 millones de pesos, casi la quinta parte del presupuesto educativo de 1970. Lo más grave es que en 1983 según el primer informe del Gobierno de la República, de 3 295 570 alumnos inscritos en el primer año en el curso 1977-1978, para 1982-1983, sólo egresaron 1 726 alumnos o sea un 50% de los inscritos.

En 1984, de acuerdo con la información de la SEP, el índice de deserción de la Primaria fue de 17%, es decir, que de 50 alumnos inscritos, desertaron siete y ocho.

La impuntualidad de los niños que llegan tarde a sus escuelas es un fenómeno que perjudica a la labor del maestro ya que origina interrupción de la clase, pérdida de atención de los alumnos, nueva motivación del maestro para atraer la atención de los niños y, cuando es frecuente la impuntualidad del alumno y

(1).- SNTE. Ponencias, Tercer Congreso Nacional Popular de Educación, Ed. Del Magisterio "Benito Juárez", México. 1985, p. 21.

llamadas de atención y hasta castigos, como barrer, lavar los baños, etc., opte por dejar concurrir a la escuela e incube resentimientos hacia la educación. La impuntualidad tiene también hondas raíces en nuestra idiosincracia, mostrando el lado negativo de ella, ya que el niño por lo general imita lo que ve de los adultos, de los maestros en especial que a nuestra reuniones nos presentamos - la mayoría - con retardo y en no pocas ocasiones hasta a nuestras labores; sólo quienes son esclavos del reloj checador que marca la hora de entrada y de salida cumplen con la puntualidad aunque a veces se las ingenian para escabullirla; dice el dicho popular: "¿porqué hemos de ser puntuales?, ni que fuéramos ingleses". La impuntualidad en lo general produce efectos muy nocivos, tanto en la niñez como en la sociedad en general.

2.- La crisis económica, su impacto en la educación y en las conductas antisociales.

La crisis económica en nuestro país, en lo que respecta al ámbito social y en especial al educativo ha motivado que nuestro Sistema Escolar no logre dar oportunidad tanto de acceso a la escuela como de aprovechamiento de la educación impartida, oportunidades de trabajo y elevación del nivel de vida a las grandes mayorías poblacionales. Más del 27% de la población total del país(1), permanecen al margen de los beneficios educativos que la ley establece como obligatorios, asimismo la calidad académica del sistema educativo no alcanza lo ideal y estamos lejos

(1).- Ibid. SNTE. Ponencias. Tercer Congreso Nacional Popular de Educación. pp.16-17.

de proporcionar una cultura básica a los mexicanos.

La injusta y desproporcionada distribución del ingreso nacional, así como del empleo, hacen que la riqueza nacional se concentre en gran proporción en unas cuantas manos, así como los empleos altamente remunerados y una gran mayoría de los habitantes carezcan de lo indispensable, cuenten cuando se puede, con trabajos bajamente remunerados por el salario mínimo que los obligan a ocupar a sus hijos en labores no acordes con su edad y así ayudar a incrementar el magro ingreso familiar y abandonan a la escuela convirtiéndose en analfabetos funcionales. En el mercado de trabajo no calificado, debido también al incremento poblacional se exige ahora cuando menos, estudios de Secundaria y en ocasiones hasta Preparatoria, cuando antes sólo bastaba con saber leer, escribir y hacer cuentas". Agréguesele a todo eso el alto costo de los materiales y útiles escolares, el costo de los transportes, los uniformes, las "cuotas voluntarias", la desnutrición, enfermedades y desajustes familiares y encontramos que la educación, para muchos viene siendo un lujo, origen en no pocas ocasiones de las conductas antisociales, como el pandillerismo, la drogadicción, prostitución y delincuencia juvenil que el Estado viene contemplando y creé erradicar con ir haciendo a nuestros jóvenes más viejos; antes la mayoría de edad era a los 21 años, hace poco se disminuyó, a 18 y actualmente se alcanza a los 16, cuando el adolescente apenas se convirtió en joven ya se le hace responsable penalmente. Lejos de educar a nuestros jóvenes en la escuela y en el seno del hogar, buscamos la manera de lanzarlos más pronto a la calle y después nos lamentamos de lo negativo de su conducta.

3.- Impacto de la crisis económica en el Magisterio.

La inflación, que este año alcanzará el 130%, el alza constante de los artículos de primera necesidad, el elevado costo de los servicios de transporte, de la luz eléctrica, de las medicinas, del material didáctico, etc... hace que el maestro pierda parte de su energía física y hasta de su salud mental, entendiendo a ésta como el estado de balance biopsíquico social(1), que permite el óptimo desarrollo físico, intelectual y emocional --- pues el maestro al tener que buscar la manera de procurarse ingresos económicos extra, que le permitan solucionar aunque a medias sus problemas más apremiantes, debe en ocasiones laborar 80 horas o más a la semana lo que le acarrea un intenso desgaste físico y mental; y trae aparejado un bajo rendimiento en su labor docente.

Es posiblemente hasta a partir del 1° de septiembre del año en curso, cuando se empiece a otorgar - tras arduas luchas sindicales - un incremento salarial al que ya se le dio publicidad(2) con el epígrafe de : "Sustancial incremento para trabajadores de la Educación". "Hasta el 100% en algunas prestaciones " pero ya desde que se rumoraba tal incremento, el comercio empezó a incrementar el precio de sus artículos, incremento que al final de -- cuentas sólo servirá de alivio momentáneo al Magisterio.

Pero ese fenómeno inflacionario no tan solo engloba al Magisterio, sino también a sus familiares que ven mermadas sus oportunidades de lograr mejores niveles de vida y de cultura.

(1).- Ibid. SNTE, Ponencias, op.cit.p.25,

(2).- "El Sol de Tlaxcala" #11511.VII-24-1987.1° plana

B.- ESCUELAS PARTICULARES

1.- Proliferación de escuelas particulares y sus resultados.

En todos los países del mundo, con muy pocas excepciones, -- la más destacada la constituye la Unión Soviética-(1), hay dos -- tipos de escuelas, unas con carácter público y otras con carácter particular o privado. Las primeras son por lo general, creadas, organizadas y costeadas por las corporaciones oficiales y pueden -- ser Federales, Estatales, Municipales, etc... y hay Escuelas o -- colegios privados incorporados según procedan los fondos económi-- cos con que se sostienen, de particulares, fundaciones, etc.... -- y sus enseñanzas son libres o se adaptan a reglamentos o programas, con estudios reconocidos por el Estado.

La intervención del Estado en nuestro país en materia educa-- tiva, va cediendo terreno a la enseñanza particular contrariamen-- te a lo que sucede en países anglosajones, donde la enseñanza ha-- bía sido entregada en gran medida a la iniciativa privada y que -- ahora va siendo más restringida, no tan sólo en el control, inspec-- ción escolar(2) y vigilancia por parte del Estado; sino que va -- restringiendo la libertad a normas cada vez más rigurosas y, es -- que la complejidad de los Estados Modernos obliga a acentuar la -- unidad nacional mediante la educación y formación de ciudadanos -- afines a las necesidades materiales y espirituales de la comuni-- dad. Cosa contraria sucede en nuestro país, en cuya educación, -- especialmente la elemental se va desnacionalizando a la niñez y -- juventud; el conocimiento de la Geografía e Historia se va per--

(1).- Antonio Ballesteros y Usano, Organización de la Escuela Primaria. 10° Ed. Patria, México, 1975.p,27.

(2).- Ibid. op.cit.p.28

diendo, no se conocen, ya no digamos las biografías de nuestros héroes quizá por ser memorísticas o que no nos interesen, sino que desconocemos los hechos más relevantes de sus vidas y contamos con calles que llevan nombres de Iturbide o Porfirio Díaz, que mucho daño le hicieron a nuestra patria y todo por que el pueblo no conoce la vida y obra de esos personajes y a veces hasta se insulta a prohombres como Juárez o Guerrero. No se conoce la división política del país, los hombres de las capitales de las 31 entidades federativas o el número y nombre de los Municipios del Estado; pero se conocen las biografías de atletas, cantantes o artistas de cine de la actualidad.

Es alarmante lo que nos señala Sergio Mora Flores (1), de acuerdo con lo que declaró el Ing. Alfredo Villar Jiménez, Presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares de la República Mexicana "... existen 40 000 escuelas particulares en el país y atienden a 8.5 millones de estudiantes, no son negocio, pero no trabajan con pérdidas. Señaló el Ing. Villar Jiménez que no está en contra del aumento del 90% a las colegiaturas para el nuevo ciclo escolar, ya que los padres de familia de esas escuelas se acostumbraron a vivir con inflación y dijo que los recursos económicos generados en las escuelas particulares, servirán para combatir "el chambismo" en que han caído los maestros, mediante la preparación del personal docente, a fin de que mejore la enseñanza que se imparte a los alumnos y al mismo tiempo, alcancen niveles académicos superiores".

Las escuelas particulares, si bien es cierto que ayudan a -

(1).- Sergio Mora Flores. "La Prensa". Año LIX. #21579. Julio 4 de 1987. p. 2. 4° Col. p. 22. 4° y 5° Col.

la educación del país, también lo es que forman una élite de --
 profesionistas, quizá mejor preparados académicamente, porque no
 pierden en sus escuelas mucho tiempo en reuniones de tipo sindi--
 cal, político, de actualización profesional o de conmemoraciones
 enmarcadas en el Calendario Escolar Oficial.

A este tipo de escuelas por lo general acuden hijos de fun--
 cionarios públicos, comerciantes y prósperos, industriales y has--
 ta intelectuales que buscan una mejor preparación para sus hijos y
 hay que agregar que muchos de los profesionistas egresados de --
 Universidades o escuelas particulares no necesitan sufrir mucho --
 para lograr ocupación, pues hasta son llamados a laborar en em--
 presas prósperas con jugosos sueldos con mucha ventaja sobre pro--
 fesionistas egresados de Escuelas Oficiales, que a veces deambu--
 lan con sus títulos bajo el brazo y se colocan en puestos --cuando
 logran algo-- que no tienen nada que ver con su preparación pro--
 fesional. La ingerencia del clero en materia educativa es cada
 vez más notoria y va contra el espíritu de las Leyes de Reforma --
 y del Artículo Tercero Constitucional que establece(1):

"La educación que imparta el Estado, Federación, Estados, Mu--
 nicipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las faculta--
 des del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la Pa--
 tria y la conciencia de solidaridad internacional en la indepen--
 dencia y en la Justicia."

"1.- Garantizada por el Artículo 24, la libertad de creen --
 cias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá --
 por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en
 los resultados del progreso científico, luchará contra la igno --

(1).- Ibid. Política Educativa en México. Vol.3. pp.23-24.

rancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismo y los prejuicios. Además: a).- será democrática... b).- Nacional... contribuirá a la mejor convivencia humana."

" IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente realicen actividades educativas, las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y campesinos".

C.- PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN LA EDUCACIÓN

Es posiblemente el decreto presidencial del 29 de agosto de 1978, que creó a la Universidad Pedagógica Nacional como organismo descentralizado de la SEP, uno de los aciertos más grandes del Gobierno de la Revolución en materia educativa y fruto de la lucha que el SNTE he venido sosteniendo desde el Primer Congreso Nacional Popular de Educación celebrado en Jurica, Querétaro del 22 al 25 de noviembre de 1976(1), cuando se dijo que: "La educación es un factor determinante en la unidad del pueblo mexicano a condición de que su orientación general se mantenga fiel a un modelo democrático justo y de solidaridad social susceptible de propiciar la inaplazable mejora de las condiciones de vida para las mayorías trabajadoras ... y la corresponsabilidad en el sistema educativo sólo se puede operar si se estimula la participación de los maestros en la formulación de las políticas educativas y en

(1).- Ibíd. Ponencias, p. 200

la toma de decisiones orientadas al eficiente funcionamiento del sistema. Durante el Segundo Congreso Nacional Popular de Educación, Noviembre seis de 1981, ya se delineaba con trazo firme el papel de la UPN en la educación del país, cuando se afirmó que la Universidad Pedagógica Nacional nació empeñada en la búsqueda de solución a los problemas educativos del país, sustentada filosóficamente en los principios doctrinarios del Artículo Tercero Constitucional y asumió la responsabilidad de formar hombres libres, reflexivos y críticos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional, aspirando a ser rectora e integradora de toda la Educación Nacional, revitalizando al maestro y actualizándolo con todos los adelantos de la Pedagogía y demás ciencias afines y técnicas, para poder cumplir mejor su contenido con sentido humano y nacionalista(1) y que en los puestos de la administración educativa se ubiquen a profesionales de la Pedagogía, así también que la UPN debe ser la institución rectora e integradora para la formación de los profesionales de la educación en todos sus tipos y niveles(2).

La UPN, su creación y objetivos no han sido soslayados, pues en el Tercer Congreso Nacional Popular de Educación celebrado en Cocoloc, Morelos, 29, 30 y 1° de diciembre de 1985 se habló de que la UPN y el sistema de Normales emprendan a la brevedad posible planes de investigación experimentales sobre metodologías didácticas y demás factores que inciden en la calidad de la enseñanza(3), pues ésta se señaló con honda preocupación al hablar de la evolución cuantitativa en la que el Gobierno ha estado empeñado en cubrir desde 1907.

(1).- Ibid. SNTE. Ponencias. p. 204

(2).- Ibid. op.cit. p. 205

(3).- Ibid. op.cit. p. 133.

En el aspecto cuantitativo de la educación podemos señalar que en 1907, habían 682 489 alumnos que eran el 4,7% de la población del país, en 1930, obra de la Revolución Mexicana los educandos eran 1'358 430, el 8,2% de la población nacional, en 1950, eran 3' 249 200 estudiantes, equivalente al 13 de la población de la República, en 1970, la población escolar llegaba a 11,5 millones, o sea el 24% de la población total del país, en 1983-1984, llegó a la suma de 24 millones de estudiantes o sea el 33,3% de los habitantes y aún no se logra una cobertura total de la demanda educacional(1).

La Educación nacional en sus aspectos cuantitativos y cualitativos ha sido preocupación primordial del Gobierno y en especial de los maestros, sólo que al fin van plasmando sus anhelos con la creación de la UPN y sus objetivos que son(2): impulsar el conocimiento científico. Participar en el proceso social mediante la formación de especialistas de la educación, ayudando en la tarea de la UPN que está orientada a elevar la calidad académica de los maestros en servicio, estando vinculada a la realidad educativa a través de la práctica misma; constituirse en el principal centro de investigación educacional del sector público y estar al servicio del magisterio nacional.

La modalidad del SEAD - Sistema de Educación a Distancia es para maestros que por alguna razón no pueden concurrir a las aulas con regularidad para realizar sus estudios universitarios como una forma de aprendizaje en la que cada alumno se fija sus propias tareas, ritmo de estudio; promueve el hábito de la lectura e investigación que es algo que en nuestro pueblo debe arraigar

(1).- Ibid. SNTE. Ponencias. p. 86

(2).- UPN, Manual del Estudiante, SEP, México. 1985. pp. 7 y 8

garse, el hábito de la buena lectura como forma de superación y de culturización; además el maestro-alumno, sin tener horario fijo ni la presencia física del asesor o maestro, logra cuando se lo propone objetivos en un tiempo límite usando el autodidactismo.

La UPN es al final de cuentas la oportunidad que esperaban los maestros para lograr metas de superación profesional que lo coloquen en un plano de igualdad con otros profesionistas y también con mayor responsabilidad dada la importancia y ámbito de su profesión, ya que de los maestros egresados de ella; se espera la elevación de la calidad de la enseñanza en el país que tanta falta hace en la formación de profesionistas altamente calificados como cimiento para competir ventajosamente en lo que se ha llamado la reconversión y lograr la superación del pueblo mexicano.

CONCLUSIONES

Nuestro país nunca ha destinado los recursos económicos suficientes para cubrir la demanda educativa ni hemos gozado de paz y tranquilidad social por casi cuatro siglos, para poder llevar a cabo programas y planes educativos y cuando lo hemos hecho éstos se han visto truncados por políticas educativas sexenales o por movimientos sociales que los malogran y que no logran erradicar totalmente al analfabetismo; tampoco hemos logrado integrar a grandes núcleos de población netamente aborigen que aún desconocen al idioma español y hablan el dialecto de sus ancestros, en Tlaxcala el náhuatl, que según datos de 1970(1), en la Entidad habrían 976 personas, acentuándose en el Municipio de Juan Cuamatzi(79), Chiautempan,(36), San Pablo del Monte(770) y Tenancingo(26) y si eso es en un Estado tan pequeño, lleno de vías de comunicación, enclavado entre grandes centros urbanos como el D.F., y la Ciudad de Puebla, qué se puede esperar de los Estados de mayor extensión territorial donde la población aborigen aún no tiene el concepto de nacionalidad que nosotros tenemos y se resiste a la integración o ésta va siendo muy lenta.

En todas las épocas históricas del país, han habido grupos de poder que imponen su política educativa según sus intereses; en la época prehispánica, la mayor preocupación de los sacerdotes y guerreros fue la de ensanchar el dominio de su imperio y ahe-

(1).- Sistema Educativo. Tlaxcala. SEP. Ed. 1ª y única. p. 81.

rrojarlo, para eso, la educación se centró en hacer soldados en el telpochcalli y sacerdotes y oficiales en el calmécac.

Posteriormente en la Encomienda o Colonia, los hispanos se preocuparon por sacar del país toda la riqueza posible, los misioneros por evangelizar al pueblo para ensanchar su imperio espiritual, acrecentar su poder terrenal adquiriendo propiedades inmuebles y atesorar las limosnas, diezmos y primicias; ocasionalmente procuraron alfabetizar y la educación se centró otra vez alrededor de la Iglesia Católica, sacerdotes y potentados.

Pasados los años turbulentos de la Guerra de Independencia del país, época en la que muy poca atención se le dio a la educación por la falta de tranquilidad social que imperó durante tantos años de lucha, inestabilidad política, el pueblo en su mayoría siguió analfabeta.

Llegó el porfiriato y una clase reducida de pudientes lograron educarse, la peonada y sus hijos sólo tuvieron deudas que pagar en la tienda de raya y trabajar de sol a sol por unos cuantos centavos, la Iglesia Católica, los ricos y los militares siguieron imponiendo su política educativa "es peligroso educar al indio, por que luego luego se alebrestan". Los obreros por su parte estuvieron esclavizados junto con sus hijos y hasta las mujeres en trabajos insalubres y pobremente remunerados, hasta que llegó la Revolución. Sólo que este movimiento traería durante varios años asonadas y cuartelazos, inestabilidad política, social y económica, ambiciones personales de caudillos sembraron el caos hasta que con el régimen Cardenista se pacificó casi totalmente, inauguró el primer Plan Sexenal, continuó con el ideal educativo Obregón Calles, puso paz en el territorio nacional

y se pudo pensar seriamente en una educación popular que sacara del analfabetismo a las grandes mayorías poblacionales, ya decía Vasconcelos una vez: "No se puede alfabetizar a un país porque no hay alfabetizadores y no hay alfabetizadores, porque somos analfabetas".

Sin embargo, es hora de que se aproveche la era de paz social y política que disfrutamos - aunque de nuevo el clero y los ricos se traten de inmiscuir en la educación y la política - para sentar las bases de una verdadera educación popular que erradique aunque sea a largo plazo al analfabetismo, causa de tantos fanatismos, desviaciones y atraso; la mitad de la población es de niños y jóvenes que merecen un porvenir más claro y promisorio entre el concierto de naciones en que vivimos y que también luchan por alcanzar niveles de vida superiores.

El Magisterio Nacional sigue teniendo serias deficiencias - en su preparación profesional, la deserción escolar alcanza niveles alarmantes, el número de días hábiles que marca el calendario escolar oficial de 188, se ve reducido hasta a 135 días en el año que en horas de trabajo serán escasamente 540, sin tomar en cuenta los Homenajes a la Bandera, las horas de recreo, la limpieza del salón, etc., o sea aproximadamente la labor de un obrero durante 67.5 días, ¿qué puede aprender un niño en tan pocas horas si además lo preparamos para las competencias de atletismo, danzas para los días festivos, etc....?

La crisis que sufre el país, el desempleo, la desnutrición, desde hace unos 15 años influye determinantemente en la calidad de la enseñanza.

El régimen de la Revolución construye escuelas en casi todo el territorio nacional a costa de un enorme presupuesto, pe

ro nunca son bastantes, dado el incremento poblacional siempre creciente.

Es necesaria una reordenación del sistema educativo buscando cubrir no tan solo la demanda de enseñanza, sino hacerla más eficaz, de mejor calidad y competitiva en el interior del país y aún fuera de él.

SUGERENCIAS

- 1.- Se debe aprovechar de manera íntegra el tiempo que marca el Calendario Escolar Oficial, no desviando la ocupación de los maestros en actividades que no sean las escolares.
- 2.- Se debe elevar el nivel académico de los maestros en servicio mediante cursos de actualización como ya se propuso en la Consulta al Magisterio Tlaxcalteca en 1983, que eleven su nivel cultural para optimizar a su labor, si no de manera obligatoria, sí tengan valor escalafonario, y se lleven a cabo durante los períodos vacacionales.
- 3.- Que se establezcan en las vacaciones de fin de cursos, centros de nivelación o de reforzamiento para los alumnos de las escuelas primarias y que estén a cargo de maestros titulados que voluntariamente se presten a darlos y a los que se les otorgue una retribución económica acorde a su labor.
- 4.- Brindar toda la oportunidad necesaria al Magisterio, para que ingrese a la UPN, con el objeto de que eleve su preparación académica, sin que esto quiera decir que se acepte un nivel de mediocridad en los egresados, ni tampoco que se les opongan altos índices de intelectualidad para lograr la titulación. Sólo de esa manera formaremos verdaderos profesionales de la educación, que investiguen y logren fórmulas para optimizar el nivel educativo y cultural del pueblo mexicano.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS ALMARAZ Camilo y Martínez Duñez Emma. Historia de la Educación en México. Tomo I. SEP. IFCM. Ed. Oasis, S.A. México. 1965. 150 p.
- BALLESTEROS Y USANO Antonio. Organización de la Escuela Primaria. 10° Ed. Patria. México. 1975. 443p.
- BERNAL Ignacio. Historia General de México. Vol. I. SEP. Ed. El Colegio de México. 1a. Reimp. 1981. 228 p.
- CHAVERO Alfredo. Compendio General de México a Través de los Siglos. Vol. I. Ed. El Valle de México. 3a. Ed. México. 1982. 586 p.
- Diccionario Enciclopédico. Pequeño Larousse. Ed. Larousse. México. 1976. 156p.
- FLORESCANO Enrique y Gil Sánchez Isabel. Historia General de México, Vol. 2. SEP. Ed. El Colegio de México, 1a. Reimp. 1981. 446 p.
- GALLO MARTINEZ Víctor y Gutiérrez Garduño Donaciano. Organización y Administración Escolares. Tomo 2. Ed. SEP, IFCM, 2a. Ed. Oasis S.A. México. 1963. 135 p.
- GARCIA BADILLO Rubén, y Angulo Andrés. Colección de Documentos para la Historia de Tlaxcala, y de México. Herencia Política. Mercedes Meade de Angulo. FONAPAS. Tlaxcala, 1982
- GIMATE WELSH Adrián S. Lenguaje y Sociedad. Ed. Martín Pérez Zenteno. UAP. 1a. Ed. 1980. 99 p.

- LARROYO Francisco. Historia Comparada de la Educación en México - Ed. Porrúa, S.A., México. 9a. Ed. 1970. 571p.
- LIRA Andrés y Muro Luis. Historia General de México. Vol.2. SEP. -- Ed. El Colegio de México. 1a. Reimp. 1981. 446p
- MARTIN DEL CAMPO Concepción. Técnica de la Enseñanza. Tercer Curso. SEP. IFCM. Ed. Oasis, S.A. México. 1969. 194.
- MEJIA ZUÑIGA Raúl. La Revolución Mexicana. SEP. IFMC. México. 1a. Ed. 1965. 262p.
- MITRE SANMARTIN Miguel. Antíoco Zecua León, Compendio Histórico de la Escuela Primaria. "El Sol de Tlaxcala"...# 11510-11511 -- julio 23-24 de 1987.
- MORA FLORES Sergio. Subirán 90% las colegiaturas. ANEP. "La Prensa". Año LIX. #21579. Julio 4-1987.
- MORENO TOSCANO Alejandra. Historia General de México. Vol. 2. SEP. Ed. El Colegio de México. 1a. Reimp. 1981. 446p.
- OCHOA CAMPOS Moisés. Vida y Obra de Juárez. Ed. XLVIII Legislatura del Congreso de la Unión. México. 1972. 102.
- RIVA PALACIO Vicente. Compendio General de México a Través de los Siglos. Vol. V. Ed. El Valle de México. 3a. Ed. México 1982. - 731p.
- SEDS. EDUCADES0. Año 2. #6. Bimestre. Abril-Mayo. 1982. Tlaxcala.
- SEP. Tlaxcala. Antiguos Volcanes Vigilan los Llanos. Monografía - Estatal, México. Ed. Experimental. 1982. 211p.

- SEP, SEDS, Memoria Primera Reunión de Consulta Educativa al Magisterio, Tlaxcala, 1983, 187p.
- SEP, UPN, SEAD, Política Educativa en México, Vol. 1, México, 1a. Ed. 1981, 211p.
- SEP, UPN, SEAD, Política Educativa en México, Vol. 2, México 1a. Ed. 1981, 226p.
- SEP, UPN, SEAD, Política Educativa en México, Vol. 3, México, 1a. Ed. 1981, 161p.
- SISTEMA EDUCATIVO, Tlaxcala, SEP, Ed. 1a. y única, 1975, 126p.
- UPN, SEAD, Manual del Estudiante, Ed. Victoria Encuadernación S.A., México, 1981, 99p.
- SNTE, Conclusiones y Recomendaciones, Región VI, Tlaxcala, 1985.- 76p.
- SNTE, Ponencias, Tercer Congreso Nacional Popular de Educación, - Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México, 1985, 268p.
- VAZQUEZ Josefina Zoraida, Historia General de México, Vol. 3, SEP, Ed. El Colegio de México, 1a. Reimp. 1981, 337p.
- VILLORO Luis, Historia General de México, Vol. 2, SEP, Ed. El Colegio de México, 1a. Reimp. 1981, 446p.
- ZAVALA Silvio, Síntesis de la Historia del Pueblo Mexicano, Sección del Libro de México y la Cultura, México, 1946